MUNDO MUTUAL

Año 41 - n° 442 - Octubre 2026

El periódico del sector

Schwemmer fue reelecto en FAMUCH
El INAES se moderniza de la mano de la SIGEN
Capacitación docente de FEDEM y la UADER en Entre Ríos
FEDETUR dijo presente en la FIT
ODEMA celebró su 22 aniversario

Sumario

Editorial:

Día del mutualismo..... 3

Una mutual y una cooperativa se integran para llevar una farmacia a Santa Clara del Mar..... 4
Otra vez FEDETUR fue parte de la FIT 6
Santa Fe: convenio entre FEMSAFE y la Municipalidad de Rosario en materia de Género y Derechos Humanos..... 8
Entre Ríos: exitosa capacitación docente..... 10
Nueva proveeduría en Córdoba..... 12
Acompañar el presente, construir el futuro..... 14
AMPF dio inicio a la 9° edición del Curso de Cuidadores Domiciliarios..... 16
Grupo Devoto dijo presente en un gran evento alimentario en Chile..... 18
Russo y CAM junto a las mutualidad tucumana en un emotivo acto..... 20
CONAM festejó el Día del Mutualismo junto a Collomb y a toda orquesta..... 22
La FMRLP se reunió con el Arzobispo de La Plata para fortalecer acciones de colaboración..... 24
SIGEN y el INAES fortalecen la gestión pública a través de una nueva herramienta tecnológica..... 26
Hugo Schwemmer fue reelecto al mando de FAMUCH..... 28
El niño no es un síntoma aislado..... 30
Aniversario de ODEMA: más de dos décadas promoviendo la solidaridad en el continente..... 32
León XIV y el inesperado renacer espiritual francés..... 36
Informe de gestión mutual y cooperativa..... 41
Calendario para los ODS..... 46

Salud:

Salud mental: la epidemia silenciosa de la vida..... 48

Calendario de género..... 50
Informe de coyuntura económica financiera..... 52

MUNDO MUTUAL
El periódico del sector

Periódico Independiente
1er. Premio APTA / RIZZUTO 1994

AÑO 41 - 442 - OCTUBRE 2026
Dirección Nacional del Derecho de Autor: 55.259.776
Registro de Marca Nº 2.502.076
Miembro de:
- APTA: Asociación de la Prensa Técnica y Especializada Argentina.
- FECOOTRA: Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina.

Director: Jorge Núñez
Editor y redactor: Alejandro Galay
Columnistas: Mario Bruno, Norberto Dichiara, Jorge Nuñez
Diseñadora gráfica: Valeria Pujadas
Diseño multimedia: Federico Gruppalli
Gestión de anuncios digitales: Laura Salas
Comercialización: Santiago Arella

Mundo Mutual y Economía Solidaria son publicaciones del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo, editados por la Cooperativa de Trabajo Interconexión Ltda.

MUNDO MUTUAL El periódico del mutualismo — Economía Solidaria

Publicaciones del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo (CGCyM)

Estados Unidos 1354 (C1101AAB) CABA
(54 11) 4305-7192
+ 54 9 11 2783-4743
noticias@economiasolidaria.com.ar
https://www.economiasolidaria.com.ar

Los conceptos vertidos en los artículos firmados, no necesariamente son compartidos por la Dirección de Mundo Mutual.
Autorizamos la reproducción total o parcial citando la fuente.
Publicación mensual independiente.

Día del Mutualismo



Por Jorge Pedro Núñez

Como todos los años, este 3 de octubre hemos festejado este día, como recordatorio de todo lo que el mutualismo argentino aporta a gran parte de la comunidad.

Fue instituido por el decreto 22.946 el 25 de septiembre de 1945, cuyos considerandos son dignos de exhibir por lo que reflejan como estado de época y por la proyección de fundamentos que llegan hasta nuestros días:

- Que el mutualismo constituye en el país, actualmente un esfuerzo ponderable de agremiación, alcanzando una magnitud y un relieve insospechado;

- Que el desarrollo de la acción privada de dichas instituciones redunda en beneficio de la masa obrera del país, evitando en sí el pauperismo;

- Que el punto de partida de los sistemas de seguro social lo construyeron las organizaciones mutualistas sobre los mismos principios fundamentales que dieron vida a éstas;

- Que todo lo que el Estado haga por intermedio de sus organismos oficiales para difundir y estimular el mutualismo, significará un movimiento de profundo contenido social.

El decreto llevaba la firma de E. Farrell, J. Perón, J. H. Quijano, A. Teisaire, A. Ávalos y A. Benítez.[1]

Y el mutualismo creció y en la actualidad ostenta una cantidad considerable de entidades de primer, segundo y tercer grado; más de 3.800 mutuales vigentes, la mayoría con más de 20 años de historia, y con más de un millar que supera los 51 años de existencia. Están presentes en todas las provincias argentinas, con preeminencia en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Cubren salud, servicios financieros -especialmente ayuda económica-, turismo, proveeduría, etc.

Con millones de asociados, en sus distintas categorías, las mutuales tienen un porcentaje significativo de empleos directos e indirectos, con lo que brinda un aporte importante a la economía nacional.

Las mutuales siempre, en todas las circunstancias por las que ha atravesado nuestro país, ha sido relevante en la prestación de servicios a la comunidad, especialmente en zonas alejadas de los grandes centros urbanos. Y lo será, sin ninguna duda, en el tiempo presente.

A todas las mutuales argentinas: ¡Salud!

[1] Edelmiro J. Farrell, presidente de facto de la Nación; Juan Domingo Perón, vicepresidente y secretario de Trabajo y Previsión; J. Hortensio Quijano, ministro del Interior; Armando Teisaire, ministro de Marina; Amaro Ávalos, ministro de Agricultura y Ganadería / Hacienda; Antonio J. Benítez, ministro de Justicia e Instrucción Pública.

CGCYM COLEGIO DE GRADUADOS EN COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO – REPÚBLICA ARGENTINA
Integrando profesionales de la economía social y solidaria

Una mutual y una cooperativa se integran para llevar una farmacia a Santa Clara del Mar

La Farmacia Mutual AMOF abrió una nueva sede en un inmueble de la Cooperativa Arbolito, en Santa Clara del Mar. El acuerdo dará origen a beneficios específicos para los asociados y se incorpora al nuevo servicio Arbolito Salud, en una experiencia concreta de integración entre mutualismo, cooperativismo y atención sanitaria.



Una mutual con experiencia en servicios de salud y una cooperativa arraigada en el territorio decidieron combinar capacidades para ampliar la oferta sanitaria en Santa Clara del Mar.

La **Farmacia Mutual AMOF** inauguró el 16 de septiembre una nueva sede en **avenida Montreal 1015**, a partir de un convenio con la **Cooperativa de Servicios Arbolito**. El establecimiento funciona en un inmueble de la cooperativa y está previsto que incorpore próximamente beneficios y descuentos específicos para sus asociados.

La iniciativa formará parte de **Arbolito Salud**, un nuevo servicio que la cooperativa comenzó a desarrollar para ampliar las prestaciones disponibles para su comunidad.

Dos capacidades que se complementan

El acuerdo reúne organizaciones con trayectorias diferentes pero complementarias.

AMOF desarrolla en Mar del Plata una estructura propia vinculada con atención sanitaria. La mutual cuenta con farmacias en las sedes de Santiago del Estero 1745 y Juan B. Justo 2685, además de policonsultorios y planes que incorporan atención médica, odontología, kinesiología, psicología, estudios y beneficios sobre medicamentos y perfumería.

La llegada a Santa Clara del Mar constituye su desembarco en el partido de Mar Chiquita y amplía territorialmente esa experiencia.

Arbolito, por su parte, es una cooperativa de servicios con una extensa presencia en la región.

Su historia se remonta a la antigua Usina Po-

pular Arbolito y desde 1951 funciona bajo su actual denominación cooperativa. A lo largo del tiempo incorporó servicios de electricidad, sepelios, internet, gas envasado y televisión, acompañando nuevas necesidades de las localidades donde desarrolla su actividad.

La farmacia se suma ahora a ese proceso de diversificación.

De prestar energía a incorporar salud

La evolución de Arbolito muestra una característica frecuente de las cooperativas de servicios públicos del interior: a partir de una prestación inicial, van ampliando progresivamente su actividad según las necesidades de sus asociados.

La electricidad fue el punto de partida. En 1988 la cooperativa incorporó sepelios y en 2004 sumó internet. Actualmente también presta gas envasado y televisión por cable.

La entidad atiende a distintas localidades del partido de Mar Chiquita y mantiene presencia, entre otras zonas, en Coronel Vidal, Vivoratá, Mar de Cobo y Balneario Parque Mar Chiquita. La Fundación COLSECOR consignó más de 5.000 usuarios en su servicio eléctrico y más de 1.700 en internet.

El nuevo esquema sanitario representa un paso diferente: en lugar de desarrollar desde cero una farmacia propia, Arbolito articula con una organización que ya dispone del conocimiento, estructura y experiencia necesarios para prestar ese servicio.

Ahí aparece uno de los elementos más interesantes del convenio.

Integrarse en lugar de duplicar estructuras

La cooperación entre entidades solidarias suele mencionarse como un principio institucional. En Santa Clara del Mar aparece aplicada de una manera muy concreta.

Arbolito aporta territorio, infraestructura y vínculo con sus asociados.

AMOF aporta experiencia farmacéutica, gestión sanitaria y una estructura ya desarrollada en Mar del Plata.El resultado permite sumar una prestación sin que cada organización tenga que construir in- dividualmente todas las capacidades necesarias para ofrecerla.

Desde Arbolito señalaron que el objetivo es generar nuevas oportunidades y servicios para la comunidad y que el convenio permitirá acercar alternativas de atención a la costa.

La cooperativa prevé además implementar beneficios exclusivos para sus socios dentro de Arbolito Salud, aunque las características concretas de esos descuentos todavía no fueron informadas.

Una experiencia con antecedentes dentro de la economía solidaria

La integración entre cooperativas y mutuales para ampliar servicios no es nueva.

En distintos puntos del país existen experiencias donde una organización aprovecha la estructura desarrollada por otra para ofrecer prestaciones financieras, sanitarias, farmacéuticas, turísticas o aseguradoras a sus propios asociados.

Economía Solidaria registró, por ejemplo, el acuerdo entre FECOFE y Mutual Federada 25 de Junio, mediante el cual servicios de salud, farmacia, vacunación, turismo y ayuda económica pudieron ponerse a disposición dentro de redes cooperativas.

El caso de Santa Clara del Mar responde a esa misma lógica, pero en una escala territorial muy concreta.

No se trata de una alianza abstracta entre instituciones, sino de una farmacia abierta, una dirección precisa y un servicio que ya puede ser utilizado por la comunidad.

Salud como nuevo campo de integración

La apertura también muestra cómo cooperativas tradicionalmente vinculadas con servicios públicos comienzan a explorar nuevas áreas sociales.

Arbolito ya sostiene programas vinculados con instituciones educativas, clubes y organizaciones comunitarias, además de sus prestaciones tradicionales. La propia cooperativa afirma que parte de su función consiste en acompañar el desarrollo social de las localidades donde actúa.

La creación de Arbolito Salud amplía esa lógica hacia un campo especialmente sensible: el acceso a medicamentos y servicios sanitarios.

AMOF encuentra, a su vez, una vía para extender territorialmente un modelo que ya desarrolla en Mar del Plata.

La articulación permite así que cada entidad conserve su especialización, pero que ambas amplíen su capacidad de respuesta.

Cuando la integración produce un servicio concreto

Uno de los desafíos históricos de la economía solidaria consiste en convertir la integración entre entidades en resultados tangibles para los asociados.

La experiencia de Santa Clara del Mar ofrece un ejemplo sencillo.

Una cooperativa dispone de infraestructura y presencia territorial. Una mutual posee experiencia farmacéutica y sanitaria. En lugar de desarrollar estructuras paralelas, ambas organizaciones se articulan.

El resultado es una nueva farmacia, próximos beneficios para los asociados y la incorporación de la salud como una nueva línea de servicios cooperativos.

La escala puede ser local, pero la lógica tiene un alcance más amplio: **la integración entre cooperativas y mutuales puede permitir ampliar servicios, aprovechar capacidades ya existentes y resolver necesidades comunitarias con menor duplicación de recursos.**

Cooperativa de Servicios Arbolito - Farmacia AMOF abrió en Santa Clara **https://www.arbolito.org.ar/noticias.php?id=11**

Fuentes:

Cooperativa Arbolito - historia institucional **https://www.arbolito.org.ar/historia.php**

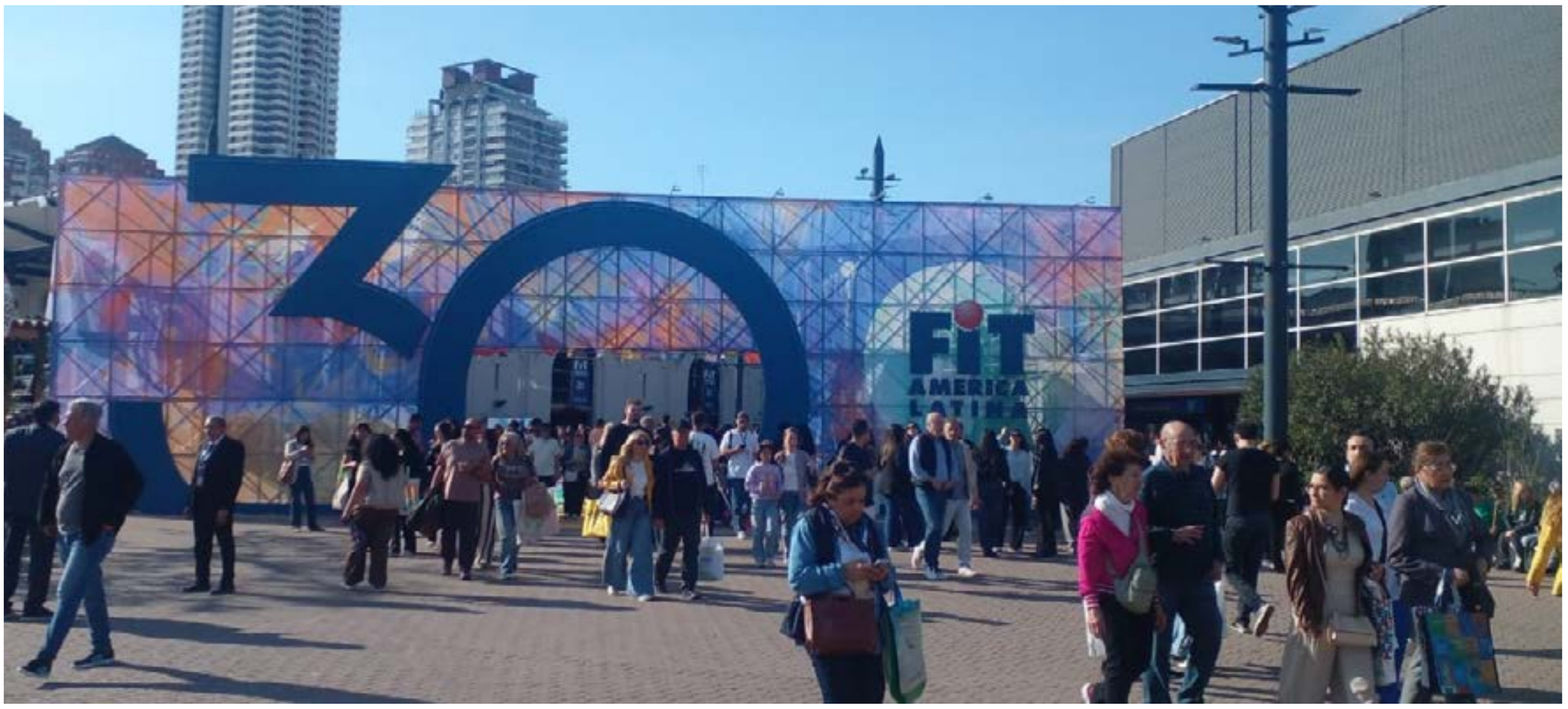
AMOF - servicios, farmacias y policonsultorios **https://www.amof.com.ar/**

Infobrisas - AMOF abrió una nueva sucursal en Santa Clara del Mar **https://www.infobrisas.com/noticias/2026/09/16/108049-amof-abrio-una-nueva-sucursal-en-santa-clara-del-mar**

135 - convenio AMOF - Arbolito **https://135.com.ar/actualidad/farmacia-amof-abrio-en-santa-clara-de-la-mano-de-la-cooperativa-arbolito/**

Asociación Mutual Mercantil Argentina
Lisandro de la Torre 72 - (5900) Villa María
Pcia. de Córdoba
Tel.: (0353) 4536868

Otra vez FEDETUR fue parte de la FIT



La **Federación de Cooperativas y Mutuales de la Red Federal de Turismo** (FEDETUR) participó activamente de la 30ª edición de la **Feria Internacional de Turismo** (FIT) 2026, desarrollada del 26 al 29 de septiembre en la Ciudad de Buenos Aires. Durante las jornadas, la Federación llevó adelante una intensa agenda de reuniones y gestiones con empresarios del sector, organismos públicos de turismo y representantes de distintas provincias, con el objetivo de generar nuevas oportunidades y propuestas turísticas para sus entidades adheridas.

En esta edición, participaron en representación de FEDETUR el Secretario, Rodolfo Tolosa; el Tesorero, Christian Pérez Bermegui; el Secretario de Servicios Turísticos, Gustavo Corvalán; y el Revisor de Cuentas y Presidente de la Comisión de Discapacidad, Adalberto Lizaur. La delegación recorrió la muestra y mantuvo encuentros orientados a avanzar en propuestas de trabajo, futuros convenios y nuevas alternativas de articulación para las entidades que integran la Federación.

Entre las gestiones desarrolladas se destacaron los contactos con autoridades y áreas de turismo de Villa Pocho, Córdoba; San Juan; Chaco; La Rioja y Santiago del Estero, además de reuniones con cámaras empresariales y agencias de turismo. Estos encuentros permitieron comenzar a proyectar futuras reuniones y visitas destinadas a evaluar proyectos turísticos que puedan beneficiar a los asociados de mutuales y cooperativas de distintas regiones del país.

Uno de los ejes centrales planteados por FEDETUR fue, precisamente, el desarrollo de una propuesta turística con alcance federal y perspectiva regional. La Federación trabaja actualmente a través de seis regiones (NEA, NOA, Centro, CABA y provincia de Buenos Aires, Cuyo y Patagonia) con el objetivo de elaborar paquetes turísticos específicos y ampliar las posibilidades de acceso a destinos y servicios para los asociados de las entidades adheridas.

Esta estrategia también contempla la generación de nuevos convenios interinstitucionales con mutuales y cooperativas que cuentan con infraestructura hotelera, así como acuerdos con organizaciones gremiales, a través de la denominada Rueda de Turismo Gremial, a nivel nacional. La iniciativa se vincula con una agenda que FEDETUR viene profundizando, con el acompañamiento de CONAM, orientada a consolidar al turismo mutual y cooperativo como una herramienta de integración, desarrollo territorial y acceso a servicios turísticos. En 2025, por ejemplo, FEDETUR avanzó en acuerdos con organismos públicos y prestadores de distintas provincias para ampliar su red nacional de turismo social.

La presencia en la FIT se inscribe en una estrategia que FEDETUR viene desarrollando desde hace años para visibilizar el aporte de las mutuales y cooperativas al turismo y fortalecer su participación dentro de la actividad turística nacional. Uno de los antecedentes destacados fue su participación en la edición 2019 de la Feria, donde contó con un stand propio con auspicio del INAES y promovió la integración de entidades de la Economía Social y Solidaria con operadores y prestadores turísticos.

Aquella experiencia permitió ampliar la exposición del sector, generar alianzas y presentar la oferta de turismo solidario ante miles de visitantes.

Asimismo, según expresó el Presidente de FEDETUR, Roberto Liska, la Federación se encuentra trabajando junto a la Universidad Nacional de Tres de Febrero para avanzar en un convenio de capacitación orientado a una Tecnicatura Mutual en Turismo Social, iniciativa que contempla además la articulación con la Asociación Mutual de Funcionarios del Ministerio de Bienestar Social de la República del Paraguay. Esta dimensión formativa se suma a la agenda internacional que FEDETUR viene desarrollando, incluyendo el Primer Encuentro Binacional de Mutuales de Turismo realizado en Paraguay en abril de 2026.

AMEBO

Asociación Mutual
Empleados Bonaerenses

Calle 2 Nº 825 entre 48 y 49. La Plata

Tel: 0221 423-5174 / 422-1032

www.mutualamebo.com

Entidad adherida a la Federación de Mutuales Regional La Plata

Bonificaciones en ópticas, farmacias, art. del hogar,
servicios de profesionales contratados, subsidios, ayudas económicas.

AMEBO **221 548-6483** **mutual_amebo**

Santa Fe: convenio entre FEMSAFE y la Municipalidad de Rosario en materia de Género y Derechos Humanos



En un paso fundamental hacia el fortalecimiento institucional y la equidad, se selló un **nuevo Convenio de Colaboración entre la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe (FEMSAFE) y la Dirección de Igualdad, Género y Derechos Humanos de la Municipalidad de Rosario**. El acto oficial tuvo lugar en el Salón de Prensa del Palacio de los Leones.

El acuerdo tiene como propósito central diseñar e instrumentar acciones de capacitación y formación en perspectiva de género y derechos humanos. A través de esta articulación, se brindarán herramientas teórico-prácticas esenciales para comprender la problemática actual. El convenio busca promover la construcción de nuevas e igualitarias subjetividades, contribuyendo de forma directa a la generación de espacios institucionales libres de violencias por motivos de género.

Luego del acto protocolar, la comitiva se reunió para delinear la agenda del próximo ciclo, definiendo que las primeras capacitaciones del año estarán estructuradas bajo tres ejes prioritarios:

- **Aplicación efectiva de la Ley Micaela:** Talleres formativos en género para directivos, equipos técnicos y personal de atención de las entidades mutualistas.
- **Protocolos contra las violencias en ámbitos asociativos:** Diseño e implementación de herramientas prácticas para la detección temprana, contención y circuitos de denuncia de situaciones de acoso o discriminación.
- **Perspectiva de género en la economía social:** Módulos de capacitación enfocados en liderazgos equitativos, equidad en la toma de decisiones y herramientas de inclusión financiera con enfoque crítico.



SERVICIO DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO

- Eventos corporativos
- Institucionales
- Sociales
- Edición de video
- Videos animados
- Diseño web

Lic. Santiago Núñez Bonifacino

HAGA SU CONSULTA SIN CARGO

Portfolio: https://santiagonb.myportfolio.com/

santiagonb@gmail.com

(54 9) 11 5879-5731

Entre Ríos: exitosa capacitación docente



La **Federación Entrerriana de Entidades Mutuales (FEDEM) y la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER)** culminaron el recorrido 2026 del curso-taller **"Elaboración del Proyecto Político Pedagógico Institucional con característica mutual"**, una propuesta que durante este año permitió capacitar a **más de 500 docentes de distintos puntos de Entre Ríos.**

La iniciativa, gratuita y reconocida por el Consejo General de Educación de Entre Ríos mediante la **Resolución Nº 0137/26**, combina instancias presenciales y virtuales y otorga puntaje docente. Su objetivo es brindar herramientas concretas para incorporar los principios y valores del mutualismo en los proyectos institucionales y en la vida cotidiana de las comunidades educativas.

El recorrido comenzó durante el primer semestre y fue ampliándose hacia diferentes localidades y departamentos entrerrianos. En mayo, más de 250 docentes ya habían participado de las capacitaciones, mientras que posteriormente la propuesta superó los 400 participantes con la incorporación de Chajarí.

El cierre de esta etapa provincial reunió a **220 docentes de los departamentos Concordia y**

Federación, quienes participaron de encuentros realizados en la sede de la Mutual de Ayuda Social del Personal Municipal de Concordia y en la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Ítalo Argentina de Chajarí.

Durante la jornada también se entregaron certificados a quienes completaron la instancia formativa.



MUTUALISMO Y EDUCACIÓN

A lo largo del curso se trabajó sobre los **valores y principios del mutualismo, la educación mutual, las estrategias cooperativas para el aula y la elaboración de proyectos político-pedagógicos con característica mutual**.

La propuesta busca que estos contenidos puedan trasladarse a experiencias concretas dentro de las instituciones educativas, promoviendo la solidaridad, la ayuda mutua, la participación democrática y la cooperación como herramientas para el aprendizaje y la construcción colectiva.

Desde FEDEM destacaron que la formación docente constituye una vía concreta para ampliar la presencia del mutualismo escolar en las instituciones educativas de Entre Ríos y fortalecer su incorporación en los proyectos, las aulas y la vida institucional.

Asimismo, la experiencia desarrollada por FEDEM y UADER representa una nueva muestra de la articulación entre **mutualismo, educación y territorio**, generando espacios de formación que permiten acercar los principios de la economía social y solidaria a las nuevas generaciones.

Para la **Confederación Argentina de Mutualidades (CAM)**, este tipo de iniciativas contribuye a consolidar el mutualismo escolar como una herramienta educativa y comunitaria, fortaleciendo desde las aulas valores fundamentales para la vida democrática y la construcción colectiva.

El desafío es continuar ampliando estos espacios de formación para que cada vez más docentes, estudiantes e instituciones puedan conocer y llevar a la práctica los principios mutualistas.







FEDERACION de MUTUALIDADES
de las FUERZAS ARMADAS
y de SEGURIDAD

Nuestro lema: "Conocernos para integrarnos, integrarnos para servir"

Paraná 749 Piso 5º Dpto "A" (C1017AAO) C.A.B.A.
Telefax: (011) 4371-8639 - Fax: (011) 4371-8639
E-Mail: femfase@gmail.com
Página Web: http://www.femfase.com.ar

Nueva proveeduría en Córdoba



En el marco de la celebración del Dia Nacional del Mutualismo en la localidad de Los Surgentes, se concretó la inauguración de la Proveeduría de la **Mutual del Club San Carlos**, ubicada en la esquina de Ruta Provincial Nº 6 y Boulevar Liniers, frente a la plaza Carlos Sauberán. Los característicos colores rojo y blanco del club identifican este nuevo espacio.

El acto fue conducido por la contadora Liliana Baleani. Compartieron sus palabras el presidente de la Mutual, Adrián Moriconi, el presidente del Club Atlético San Carlos, Juan Pablo Peironel, y el Gerente de la Mutual, Contador Gerardo Vaccarini, quien también cubre el cargo de tesorero de FEMUCOR.

Acompañaron este importante acontecimiento el Intendente Municipal, Ingeniero Gabriel Pellizzón y el secretario de Gobierno, Mario Almirón; el Sr. José Luis Mir, coordinador de la UMSEC (Unión de Mutuales del Sudeste de Córdoba); la Cra. Valeria Rodríguez, Gerente de la Mutual Almafuerte de Inriville; y el Cr. Marcelo Melián, presidente del Club Lambert de Monte Maíz.

La bendición de las instalaciones estuvo a cargo del Sacerdote Padre José María Delfino Carpené, y el tradicional corte de cinta marcó la apertura de la proveeduría. También se exhibieron artículos de merchandising del Club San Carlos, que estarán disponibles para la venta en el lugar, y se sortearon obsequios entre los presentes.

CAM

Confederación Argentina de Mutualidades

@Camargentina

/Camargentina

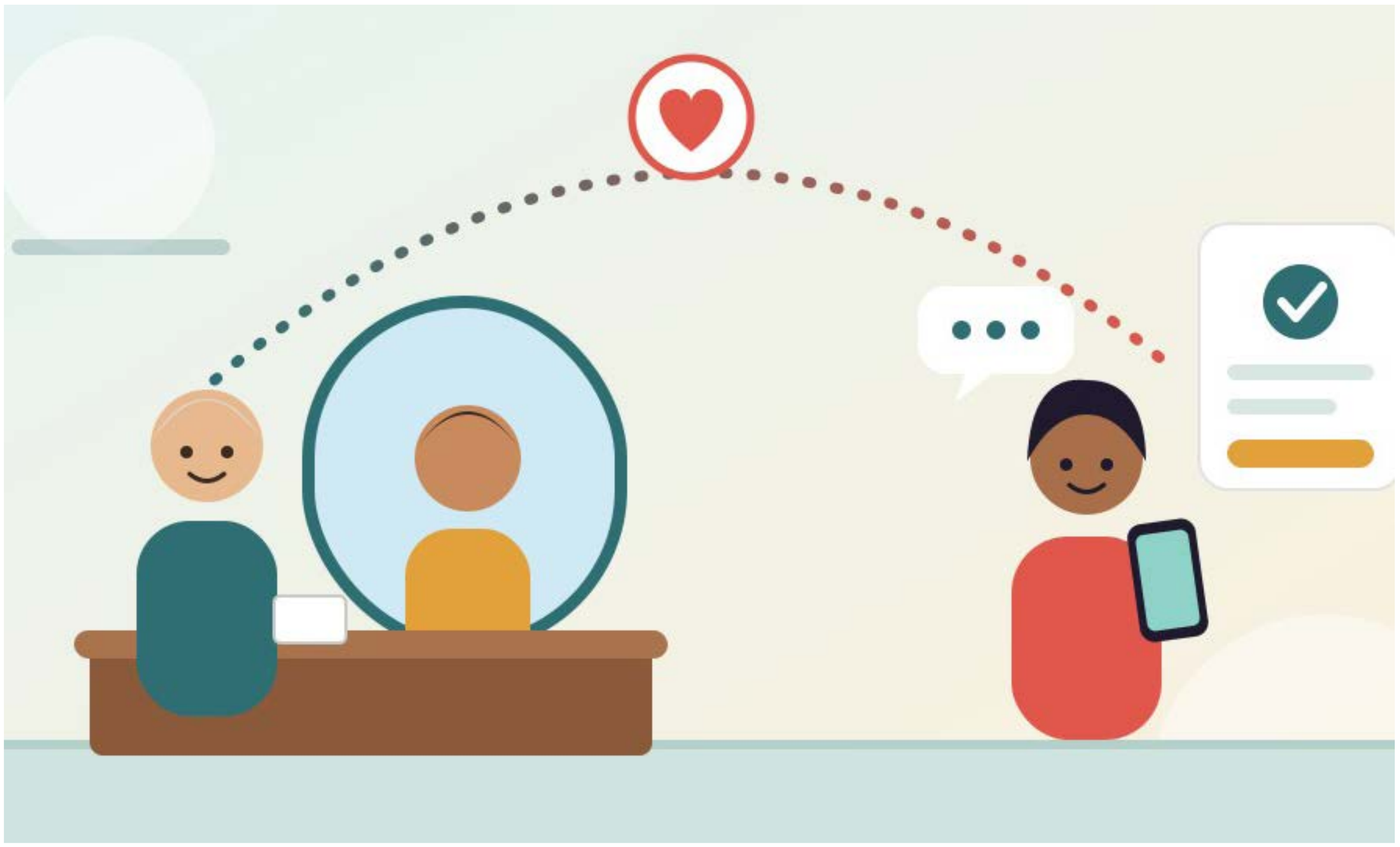
@Cam_argentina

camargentina.org.ar

Av. de Mayo 784, piso 2° (C.A.B.A)

contacto@camargentina.org.ar

Acompañar el presente, construir el futuro





Por Gabriel Mario Leonelli

*Nota escrita en colaboración con **Sebastián Leonelli** (Asesor en transformación Digital Socio GSL Business Generators)*

Durante décadas, las mutuales construyeron su identidad alrededor de un compromiso muy claro: acompañar a sus asociados en cada etapa de la vida. Esa esencia no cambia. Lo que sí está cambiando es el perfil de quienes hoy se acercan a una mutual, y las herramientas disponibles para atenderlos.

Hoy conviven, dentro de una misma organización, asociados que valoran la atención personal, el trámite en ventanilla, el vínculo cara a cara construido durante años; y asociados más jóvenes que esperan resolver una gestión desde el celular, en minutos, sin necesidad de trasladarse. El desafío no es elegir a cuál atender mejor, es lograr atender bien a ambos al mismo tiempo.

La tecnología bien aplicada no le quita atención a quien la necesita cara a cara; libera tiempo y recursos que antes se destinaban a tareas administrativas, para que ese tiempo se invierta en lo que realmente hace la diferencia.

Al mismo tiempo, sumar canales digitales le abre la puerta a la mutual a un segmento que hoy busca inmediatez y practicidad. No se trata de dejar de ser lo que se es, se trata de ampliar la manera de estar disponible.

Porque el futuro de una mutual se percibe, en gran medida, en su capacidad de consolidar ese vínculo digital. Es ahí donde hoy conviene poner el foco del desarrollo, de la inversión y de los nuevos servicios: en fortalecer y ampliar la relación con los asociados que ya encontraron en lo digital una forma más ágil de vincularse, y en seguir sumando, de a poco, a quienes todavía están en el camino hacia eso. Sostener la atención tradicional y, al mismo tiempo, construir con decisión el canal que va a sostener a la organización mañana.

El primer paso no es incorporar tecnología, sino comprender la realidad de tu organización. Analizar la cultura de trabajo, el nivel de madurez para un proceso de transformación digital, el perfil y las nuevas necesidades de sus asociados y, a partir de ese diagnóstico, definir qué herramientas implementar, en qué orden y de qué manera acompañar el cambio. Todo ello sin perder de vista los principios, los valores y la visión que dan identidad a la entidad.

Una mutual que piensa en su futuro no abandona a quien todavía prefiere lo conocido: lo acompaña a dar el siguiente paso, mientras construye, con decisión, el camino de transformación que la va a sostener.



BANCO COLUMBIA

TRABAJANDO JUNTOS

Brindamos **las mejores soluciones** y **servicios financieros.**

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

11 6917 8783 Y 11 5812 8157

TEL: 4349 0300 INTERNO 374# Y 134#

Gerencia_convenios@bancocolumbia.com.ar

BANCO COLUMBIA

CARTERA DE CONSUMO. VÁLIDO POR TIEMPO INDETERMINADO. OTORGAMIENTO SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA DE LA ENTIDAD. CONSULTE CONDICIONES Y MODALIDADES DE CONTRATACIÓN EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCO COLUMBIA.- EL COSTO FINANCIERO TOTAL (CFT) SURGIRÁ DE LAS TASAS VIGENTES AL MOMENTO DE LA SOLICITUD ASÍ COMO DE LA CANTIDAD DE CUOTAS Y MONTO QUE EL CLIENTE SELECCIONE. MÍNIMOS REQUISITOS: DNI- ÚLTIMO RECIBO DE HABERES- ÚLTIMA FACTURA DE UN IMPUESTO O SERVICIO-. LA ENTIDAD RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN CASO DE SER NECESARIO. BANCO COLUMBIA S.A. CUIT 30-51763749-8 TTE. GRAL JUAN DOMINGO PERÓN 350 C.A.B.A. INSCRIPCIÓN IGJ Nº 45 Fº 432 L.69 TOMO "A" SOCIEDADES POR ACCIONES.

AMPF dio inicio a la 9° edición del Curso de Cuidadores Domiciliarios



La Asociación Mutual de Protección Familiar (AMPF) dio inicio a la 9° edición del Curso de Cuidadores Domiciliarios, una propuesta de formación que cuenta con el respaldo del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y que tiene como objetivo formar recursos humanos especializados para el cuidado de las Personas Mayores y promover su autonomía e independencia.

Desde 2011, AMPF desarrolla esta iniciativa con el propósito de brindar herramientas y conocimientos específicos para la formación de cuidadores domiciliarios, promoviendo la profesionalización de esta tarea y la formación continua de quienes se desempeñan en el ámbito del cuidado.

Con un enfoque biopsicosocial, el curso busca contribuir a que las Personas Mayores puedan permanecer el mayor tiempo posible en sus hogares, favoreciendo su autonomía e independencia. Al mismo tiempo, representa una oportunidad de capacitación y desarrollo laboral para quienes eligen formarse en esta área.

La propuesta cuenta con un equipo de coordinación y docentes especializados en la temática, que acompañan a las alumnas durante todo el proceso formativo.

Acto de bienvenida

Durante el acto inaugural estuvieron presentes el presidente de AMPF, Francisco Savoini; la gerenta de Servicios Sociales, Lic. María Fernanda Sigliano; y Rubén Calcagno miembro de Comisión Directiva de AMPF, quienes tomaron la palabra para dar la bienvenida a las alumnas y acompañarlas en el comienzo de esta nueva etapa de formación. En el encuentro se puso especialmente en valor el interés y la participación en esta nueva edición, así como la importancia de contar con espacios de formación específica que contribuyan a profesionalizar la tarea de los cuidadores domiciliarios.

Con esta nueva edición, AMPF continúa fortaleciendo su compromiso con la formación, el cuidado y el acompañamiento de las Personas Mayores, generando oportunidades de capacitación y desarrollo para quienes eligen desempeñarse en el ámbito del cuidado.

LINCE
SEGURIDAD
COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA.



Las **mutuales** marcan la **diferencia**

en **Lince Seguridad** unimos ayuda mutua y vanguardia para tus asociados con seguridad, cooperación e innovación.

+350 clientes en todos los puntos del **país**

LINCESEGURIDADOFICIAL

LINCESEGURIDAD.COM.AR

Grupo Devoto dijo presente en un gran evento alimentario en Chile

Se realizó en Chile el Espacio **Food & Service** entre fines de septiembre y comienzos de octubre. Se trata de uno de los principales encuentros B2B de la industria alimentaria de Chile y Latinoamérica. Participó del acontecimiento **CAPYC Dulce de Leche** con la marca Casanello. La Cooperativa Agropecuaria Productores y Consumidores Ltda., como parte de Devoto, es muy reconocida en Córdoba desde 1996.

El evento reunió a productores, distribuidores, proveedores y compradores de todo el sector, con 1.600 stands de exhibición y representantes de 28 países.

En representación de CAPYC participan Marcelo Bosio, por CAPYC Dulce de Leche, y Betiana Sufia, del área de Comercio Exterior, junto al representante de la marca en Chile, Filis Gourmet, generando con él nuevos contactos y oportunidades.





BANCO COLUMBIA

ACOMPAÑANDO AL MUTUALISMO

Brindamos **las mejores soluciones y servicios financieros.**

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

11 6917 8783 Y 11 5812 8157

TEL: 4349 0300 INTERNO 374# Y 134#

Gerencia_convenios@bancocolumbia.com.ar

BANCO COLUMBIA

CARTERA DE CONSUMO. VÁLIDO POR TIEMPO INDETERMINADO. OTORGAMIENTO SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA DE LA ENTIDAD. CONSULTE CONDICIONES Y MODALIDADES DE CONTRATACIÓN EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCO COLUMBIA.- EL COSTO FINANCIERO TOTAL (CFT) SURGIRÁ DE LAS TASAS VIGENTES AL MOMENTO DE LA SOLICITUD ASÍ COMO DE LA CANTIDAD DE CUOTAS Y MONTO QUE EL CLIENTE SELECCIONE. MÍNIMOS REQUISITOS: DNI- ÚLTIMO RECIBO DE HABERES- ÚLTIMA FACTURA DE UN IMPUESTO O SERVICIO-. LA ENTIDAD RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN CASO DE SER NECESARIO. BANCO COLUMBIA S.A. CUIT 30-51763749-8 TTE. GRAL JUAN DOMINGO PERÓN 350 C.A.B.A. INSCRIPCIÓN IGJ Nº 45 Fº 432 L.69 TOMO "A" SOCIEDADES POR ACCIONES.

Russo y CAM junto a las mutualidad tucumana en un emotivo acto



En el marco de las celebraciones por el Mes del Mutualismo, la **Federación de Mutuales Tucumanas (FMT)** llevó a cabo un trascendental acto político e institucional con la asunción formal de su nuevo Consejo Directivo.

El evento, que consolidó el proceso de renovación democrática de la entidad, estuvo encabezado por su presidente **Daniel Deiana** y contó con el fuerte respaldo de la **Confederación Argentina de Mutualidades (CAM)**.

La mesa nacional de la CAM acompañó de manera presencial la ceremonia a través de una comitiva integrada por su presidente, el **Lic. Alejandro Russo**; el secretario de Relaciones Internacionales, **Héctor Acosta**; y el secretario de la Región NOA, Rodolfo Toloza.

Durante la ceremonia, que reunió a un gran número de dirigentes, delegados, referentes de la economía social de la provincia, autoridades provinciales, legislativas y judiciales de la Provincia, se realizó la entrega formal de los certificados que acreditan a las flamantes autoridades en sus respectivas funciones para el próximo período de gestión.

El Presidente de la Federación, Dr. Deiana, y el Presidente de CAM, Lic. Alejandro Russo, luego de un mensaje alentador y optimista para las nuevas autoridades, hicieron la entrega de los certificados correspondientes a cada uno de los miembros del Consejo Directivo entrante.

La Federación reafirmó su compromiso de seguir trabajando en la ampliación de servicios, la ayuda mutua y la integración regional.

Al momento de tomar la palabra, el Dr. Daniel Deiana agradeció la confianza depositada por las entidades asociadas y destacó el rol estratégico que cumple el mutualismo tucumano en el contexto socioeconómico actual. Asimismo, subrayó que esta nueva conducción asume con el firme compromiso de profundizar la integración regional, ampliar la cartilla de servicios y fortalecer la asistencia recíproca entre las comunidades.

Por último, Deiana agradeció al Presidente de CAM todo su aporte al movimiento mutualista de nuestro país, y le hizo entrega en ese acto de una placa en representación de la Federación de Mutuales Tucumanas, donde se destaca “su compromiso y dedicación en la construcción de un mutualismo solidario y moderno”.

El acto concluyó con una tradicional fotografía oficial que inmortalizó a todo el cuerpo directivo entrante junto a los representantes de las mutuales presentes y la comitiva nacional de la CAM. Los dirigentes de la Confederación felicitaron a las nuevas autoridades y ratificaron el compromiso de seguir apoyando las iniciativas de la Federación de Mutuales Tucumanas, promoviendo herramientas formativas y de gestión que impulsen el desarrollo sostenible del sector en todo el norte argentino.

31 AÑOS DEFENDIENDO AL MUTUALISMO

CONAM

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUTUALIDADES
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

/ConamMutualismo

@ConamMutual

@conammutualismo

www.conam.org.ar

Humberto Primo 986,
32°, piso 5 (CABA)

info@conam.org.ar

CONAM festejó el Día del Mutualismo junto a Collomb y a toda orquesta



La juventud mutualista fue protagonista del Encuentro por el Día Nacional del Mutualismo 2026 organizado por CONAM, una jornada que reunió, el pasado 2 de octubre, en la sede de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil de la Fuerza Aérea (FOCOMFA), en CABA, a dirigentes, referentes institucionales y jóvenes provenientes de distintas regiones del país. El encuentro permitió compartir experiencias, conocimientos y, fundamentalmente, poner en primer plano la voz de una nueva generación que ya participa, conduce y construye el presente del movimiento mutual.

Desde el norte, centro y sur argentino, jóvenes vinculados a distintas instituciones de primer y segundo grado del mutualismo expusieron ante un auditorio colmado sus experiencias, conocimientos y miradas sobre los desafíos que atraviesan actualmente las entidades. Lejos de plantear a las nuevas generaciones únicamente como una promesa de renovación, la jornada permitió mostrar que la juventud ya está asumiendo responsabilidades concretas dentro del sector, desde la conducción de mutuales y la generación de nuevos servicios hasta la comunicación, la innovación, la psicología social y el trabajo con las comunidades. El encuentro contó con la participación del Presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social **(INAES), Marcelo Collomb**.

La apertura estuvo a cargo de la Presidenta de **CONAM, Rosa B. Rodríguez**, y del Vi-

cepresidente de la Confederación y Presidente de la Federación de Mutuales Regional La Plata **(FMRLP), Carlos Gaskin**, quienes dieron la bienvenida a los participantes y destacaron la importancia de celebrar el Día Nacional del Mutualismo junto a federaciones de distintas regiones. La jornada contó además con la participación del Director General de Colectividades y Migrantes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y referente de una de las generaciones más jóvenes de la Federación de Sociedades Españolas de Argentina **(FEDESPA), Santos Gastón Juan**; la Presidenta de la Federación de Entidades Mutuales de Buenos Aires **(FEDEMBA), María Fernanda Sigliano**; y los jóvenes integrantes de los paneles de la jornada: **Alejandro Sosa**, integrante de la Comisión de la Juventud de CONAM y Presidente de la Mutual de Trabajadores Petroleros Privados de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; **Karen Liska**, integrante de la Comisión de la Juventud de CONAM y trabajadora de la Mutual del Personal de SAMEEP (MUPESA) de Chaco; y **Emanuel Rodríguez**, consultor de comunicación, marketing y social media y trabajador de CONAM y FEDEMBA. Asimismo, participaron autoridades y dirigentes de las federaciones adheridas a CONAM, integrantes de la Comisión de la Juventud, Asesores Regionales, representantes de mutuales, medios de prensa, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales. La celebración se planteó así como una oportunidad para reconocer el camino recorrido por el mutualismo, pero también para abrir un espacio a quienes hoy comienzan a asumir responsabilidades y a construir nuevas experiencias dentro de sus instituciones.

Uno de los momentos centrales de la jornada estuvo dado por la exposición del Presidente del INAES, quien realizó una referencia histórica al origen del Día Nacional del Mutualismo y al proceso que llevó a su instauración en 1945. En su discurso destacó que aquella fecha constituyó un reconocimiento al trabajo que las entidades mutuales venían desarrollando desde mediados del siglo XIX y a su aporte en ámbitos como la salud, la seguridad social, la alimentación y la cultura. Pero su intervención también trasladó esa mirada histórica hacia el presente, al señalar que la participación de los jóvenes debe expresarse concretamente en las instituciones y no quedar solamente como una aspiración vinculada al recambio generacional. En la misma línea, la participación de Santos Gastón Juan permitió recuperar otra dimensión de la identidad mutual: la capacidad de las instituciones para construir comunidad y sostener vínculos entre las personas.

En su intervención puso en valor el legado del mutualismo de colectividades y planteó la importancia de que las instituciones puedan compartir espacios y servicios para mantener vivas sus actividades culturales, sociales y comunitarias. También destacó el valor de aquellos dirigentes que construyeron instituciones pensando en contener a toda una comunidad y sostuvo que, frente a una sociedad cada vez más individualista, el mutualismo continúa expresando una forma de organización basada en la entrega, el compromiso y el trabajo por los demás. Seguidamente, disertó **Alejandro Sosa**, integrante de la Comisión de la Juventud de CONAM y Presidente de la Mutual de Trabajadores Petroleros Privados de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, quien compartió ante el auditorio su experiencia al frente de una de las entidades mutualistas más pujantes del sur argentino. Explicó las particulares condiciones de sus asociados (en su mayoría trabajadores petroleros), que en ocasiones permanecen hasta 21 días consecutivos alejados de sus familias, y relató cómo la mutual comenzó a desarrollar acciones destinadas a cuidar a sus familias: “A veces nos disfrazábamos de payasos y visitábamos a los chicos que estaban enfermos para alegrarles un poco el día. Y cuando llegábamos disfrazados, el nene se olvidaba por un rato de lo que le estaba pasando, de la enfermedad que tenía, y se ponía contento”. Asimismo, Sosa contó como la entidad impulsa otras actividades relacionadas con el bienestar de sus asociados: como la creación de un equipo de fútbol, un servicio de turismo “a la carta” (donde el asociado elige el hotel donde se quiere hospedar y la mutual gestiona un convenio para conseguir un descuento), proyectos habitacionales para trabajadores de la región y otras iniciativas de fortalecimiento del mutualismo fueguino.

La mirada de la juventud también permitió ampliar el debate hacia otros campos en los que el mutualismo tiene desafíos por delante. **Karen Liska**, integrante de la Comisión de la Juventud de CONAM y trabajadora de la Mutual del Personal de SAMEEP (MUPESA) de Chaco, aportó su perspectiva desde el norte argentino: mostrando cómo la psicología social se vincula en diversos aspectos con la Economía Social y Solidaria, además de compartir la multiplicidad de servicios que brinda la mutual, donde se encuentra trabajando, para las comunidades del norte.

Por otra parte, **Emanuel Rodríguez**, consultor de comunicación, marketing y social media y trabajador de CONAM y FEDEMBA, destacó el rol estratégico que la comunicación y el marketing tienen para que las mutuales puedan visibilizar el impacto de sus servicios y fortalecer el vínculo con sus comunidades. En este sentido, señaló que los contenidos audiovisuales y las nuevas herramientas de inteligencia artificial de hoy en día permiten a entidades de distintas dimensiones (incluso con estructuras operativas chicas de tan solo 3 empleados) desarrollar estrategias de comunicación efectivas y profesionales. También remarcó la importancia de generar videos y otros contenidos multimedia capaces de conectar con las emociones de las personas y de contar historias humanas, tomando como punto de partida las necesidades de las personas y mostrando al servicio de una mutual como una salida posible y certera frente a aquella emoción negativa u problema que afecta a la persona. Finalmente, **destacó cómo históricamente las mutuales han sido capaces de atravesar contextos adversos, adaptarse a los cambios y sostener su presencia junto a las comunidades**, reivindicando a la esperanza como uno de los valores que mejor representa al movimiento mutual. El encuentro cerró con una imagen que sintetizó el espíritu de la celebración: dirigentes con trayectoria y jóvenes compartiendo un mismo espacio, escuchándose y poniendo en común experiencias de distintas regiones y realidades del país.

La celebración permitió mirar hacia atrás para reconocer una historia construida durante generaciones, pero también poner el foco en lo que viene, para escuchar a quienes ya están tomando la palabra y asumiendo responsabilidades dentro de las instituciones. Porque si algo quedó en evidencia durante el encuentro, es que el futuro del mutualismo ya está siendo construido por sus nuevas generaciones.

La FMRLP se reunió con el Arzobispo de La Plata para fortalecer acciones de colaboración



Directivos de la Federación de Mutuales Regional La Plata (FMRLP) mantuvieron una reunión de trabajo con el Arzobispo de La Plata, Monseñor Gustavo Carrara, en la que se compartió la realidad social que atraviesan muchas familias de nuestra región y se conversó sobre los distintos proyectos que el Arzobispado, junto con Cáritas La Plata, viene desarrollando para acompañarlas.

Durante el encuentro se abordaron iniciativas vinculadas con la asistencia alimentaria, la educación en los barrios, el acompañamiento de las infancias, el acceso a materiales para la construcción y el abordaje de situaciones de consumo problemático, entre otras acciones que se llevan adelante en distintos sectores de la ciudad.

En este marco, desde la FMRLP se puso a disposición la posibilidad de realizar un aporte económico destinado a acompañar los comedores y espacios de asistencia alimentaria, o bien que esos recursos sean destinados a aquellos proyectos o necesidades que el propio Arzobispado considere prioritarios, de acuerdo con la realidad y las demandas que se presenten en cada lugar.

Asimismo, la Federación ofreció acompañar situaciones puntuales de urgencia en materia de salud, así como brindar colaboración y asesoramiento frente a distintas problemáticas que puedan surgir, poniendo a disposición profesionales vinculados con las entidades que integran la FMRLP, en áreas como derecho, contabilidad, psicología y otras disciplinas.

Durante la reunión también hubo espacio para conversar sobre algunas de las problemáticas que hoy atraviesan a muchas familias, entre ellas el endeudamiento, una realidad que preocupa especialmente en el actual contexto económico. En este sentido, se compartió el trabajo que realizan las entidades mutuales para acompañar a sus asociados en momentos difíciles, ofreciendo herramientas y alternativas que permitan afrontar estas situaciones, de acuerdo con los principios y valores que históricamente dieron origen al movimiento mutual.

Otro de los temas abordados fue la problemática del juego, especialmente entre los jóvenes, y la necesidad de fortalecer las herramientas de educación financiera como una forma de brindar conocimientos que permitan tomar decisiones más responsables y prevenir situaciones que puedan afectar la economía y el bienestar de las familias.

El encuentro permitió, de esta manera, escuchar, compartir experiencias y pensar juntos posibles respuestas frente a las necesidades de nuestra comunidad, dejando abierta la posibilidad de avanzar en acciones concretas de colaboración entre la FMRLP, el Arzobispado y Cáritas La Plata.



Sumá beneficios para tus asociados y sus familias

A través de acuerdos comerciales con Mutuales y Cooperativas, generamos soluciones para que brinden a sus asociados más beneficios en materia de seguros.

SEPELIO · VIDA · SALUD · ACCIDENTES PERSONALES

0810-999-7348
11-2662-1379
contacto@smsvseguros.com.ar
smsvseguros.com.ar

SMSV SEGUROS

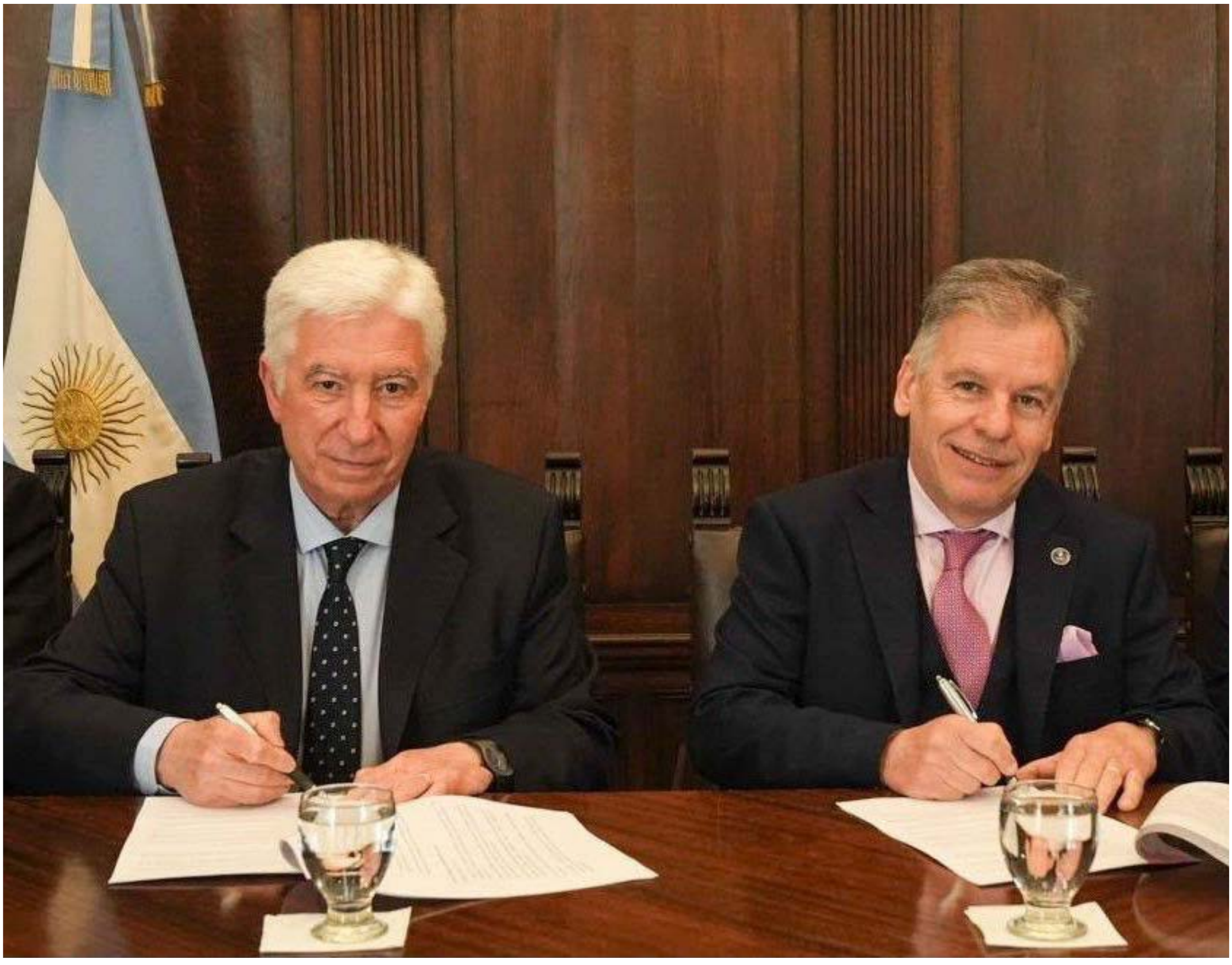
Nº Inscripción SMSV Cía. de Seguros: 747
Nº Matrícula SMSV Asesores de Seg: 862

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn

SSN | SUPERINTENDENCIA DE SEGURO SDE LA NACIÓN

SIGEN y el INAES fortalecen la gestión pública a través de una nueva herramienta tecnológica



El organismo de control pondrá a disposición del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social su Sistema de Gestión de Alumnos, una plataforma destinada a modernizar y optimizar la administración de sus actividades de capacitación y formación.

La Sindicatura General de la Nación (SIGEN) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) suscribieron un Convenio Específico que permitirá al organismo utilizar el Sistema de Gestión de Alumnos (ISCGP) desarrollado por SIGEN, con el objetivo de fortalecer la gestión de sus programas de capacitación, formación y evaluación.

El acuerdo fue firmado por el Síndico General de la Nación, **Alejandro Fabián Díaz**, y el presidente del Directorio del INAES, **Marcelo Oscar Collomb**. Del encuentro participaron también, por parte de SIGEN, el Síndico General Adjunto, **Axel Martin**; el Gerente de Control, **Marcelo Néstor Domínguez**, y la Secretaria Académica del Instituto Superior de Control de

la Gestión Pública (ISCGP), **Silvana Parodi**, junto a equipos técnicos de ambos organismos.

A partir de este convenio, el INAES contará con una plataforma web que permitirá publicar y administrar su oferta académica, gestionar inscripciones, registrar y realizar el seguimiento de alumnos, identificar docentes y administradores, emitir certificados y generar reportes vinculados con sus actividades de capacitación. La herramienta contempla además un proceso automatizado para la firma digital de certificados.

El acuerdo representa una nueva instancia de cooperación y asistencia técnica entre organismos del Estado, orientada a aprovechar capacidades y desarrollos existentes para mejorar los procesos de gestión.

En este sentido, SIGEN tendrá a su cargo, a través del Instituto Superior de Control de la Gestión Pública y de la Gerencia de Tecnología Informática, las tareas de instalación, implementación y parametrización del sistema, así como el acompañamiento técnico necesario para su puesta en funcionamiento.

La implementación contempla una etapa de adaptación de la herramienta a los requerimientos del INAES, una prueba integral del sistema y la posterior capacitación de los responsables que serán designados para su operación.

Por su parte, el INAES dispondrá de la infraestructura tecnológica necesaria para el funcionamiento de la plataforma y tendrá a su cargo la administración de los contenidos, materiales, actividades, evaluaciones, usuarios, certificados y demás información vinculada con sus propuestas de capacitación.

Una herramienta desarrollada por SIGEN al servicio de la gestión

El Sistema de Gestión de Alumnos (ISCGP) constituye una herramienta tecnológica desarrollada por SIGEN para acompañar los procesos de formación y capacitación.

En el marco del convenio, su utilización por parte del INAES no implica la transferencia de la propiedad del sistema: SIGEN conserva la titularidad sobre sus desarrollos, configuraciones, diseños, documentación y demás componentes tecnológicos.

La iniciativa se inscribe en una política de fortalecimiento de las capacidades del Estado, incorporación de tecnología y cooperación entre organismos públicos, promoviendo el aprovechamiento de soluciones que permitan hacer más eficientes los procesos administrativos y de gestión.

El convenio tendrá una vigencia de cinco años, con posibilidad de ser prorrogado por acuerdo expreso entre las partes.

De esta manera, SIGEN continúa profundizando una agenda de modernización y asistencia técnica dentro de la Administración Pública Nacional, poniendo sus capacidades, conocimiento y desarrollos tecnológicos a disposición de otros organismos para contribuir a una gestión pública más eficiente, transparente y orientada a resultados.

NUESTRA MUTUAL
- DESDE 1973 -
MUTUAL DEL PERSONAL DEL ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL, MUNICIPAL Y AFINES
BRINDAMOS A NUESTROS ASOCIADOS
AYUDAS ECONÓMICAS • TURISMO • SUBSIDIOS
ARTÍCULOS DEL HOGAR • AHORRO A TÉRMINO
VIVÍAMEPORT • ASESORAMIENTO JURÍDICO • ÓPTICA
COBERTURA MÉDICA • RECREACIÓN Y DEPORTES
ViviAmeport
-PROGRAMA-
SOCIOS+SOCIOS
¡¡TRIPLICA PUNTOS!!
- ENTERATE CÓMO -
11.5618.6977
WWW.AMEPORT.ORG.AR /AMEPORTMUTUAL @MUTUAL_AMEPORT

Hugo Schwemmer fue reelecto al mando de FAMUCH

La Federación de Asociaciones Mutualistas del Chubut (FAMUCH) realizó su Asamblea General Ordinaria en Puerto Madryn, con una amplia participación de la dirigencia mutualista de toda la provincia. La nueva etapa contempla el fortalecimiento de las redes mutuales y la creación de un Fondo Solidario Mutual destinado a promover la inclusión laboral y social



Durante la Asamblea, fue proclamada una única lista de unidad, que **reeligió a Hugo Schwemmer como presidente** para un nuevo período de gestión. La propuesta reúne a dirigentes de diferentes localidades y se sustenta en una construcción colectiva orientada a fortalecer el rol de las mutuales como herramientas para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Entre los principales lineamientos definidos para esta nueva etapa se encuentra el fortalecimiento de una **"Red de redes"**, destinada a profundizar la articulación entre las organizaciones de la sociedad civil y las entidades mutuales, con el objetivo de generar oportunidades de trabajo y facilitar el acceso a bienes y servicios a precios accesibles, contemplando las particularidades de cada comunidad.

Asimismo, se anunció la creación de un **Fondo Solidario Mutual**, integrado mediante aportes de las entidades, que permitirá otorgar microcréditos destinados a favorecer la inserción laboral y social de sectores en situación de mayor vulnerabilidad, acompañando proyectos individuales y colectivos.

Estas iniciativas ratifican la capacidad del mutualismo para generar respuestas concretas frente a las necesidades sociales y económicas de las comunidades, desde los principios de solidaridad, ayuda mutua y cooperación.

En el marco de la jornada, el licenciado en Economía **Joaquín Caballero** presentó un análisis sobre la coyuntura económica, a partir de datos estadísticos correspondientes a los ámbitos local, provincial y nacional. Durante su exposición hizo referencia al impacto de distintas variables económicas sobre el poder adquisitivo, el consumo, el empleo y el nivel de endeudamiento de las familias para afrontar necesidades cotidianas. En este contexto, destacó el papel que cumplen las mutuales en el acompañamiento de las comunidades, brindando servicios diversos, alternativas de financiamiento y acceso a bienes y prestaciones en condiciones más accesibles.

Presencia institucional y mutualismo escolar

La Asamblea contó con la presencia del **subsecretario de Asociativismo y Economía Social, Exequiel Villagra**, quien felicitó a Hugo Schwemmer y a la nueva Comisión Directiva, y puso en valor la tarea que desarrolla el movimiento mutual en todo el territorio provincial.

También participaron estudiantes de la Primera Mutual Escolar de Chubut, acompañados por su docente, Carolina Ferre, impulsora de esta experiencia educativa. La presencia de los jóvenes permitió poner en perspectiva el presente y el futuro del movimiento mutual. Durante la jornada, una de las referentes juveniles destacó el protagonismo que las nuevas generaciones ya tienen en las entidades y en los espacios de decisión, y remarcó el compromiso de la juventud con la construcción de sociedades más justas, inclusivas y equitativas.

Momento clave

En otro orden de cosas, y en un hecho que representa un importante paso para el fortalecimiento de la economía social y el desarrollo de las comunidades, la **FAMUCH** y mutuales adherentes de la provincia concretaron, en la sede de la **Confederación Argentina de Mutualidades (CAM)**, la firma de un *Convenio Marco de Aporte Solidario*, Administración de Fondos y Otorgamiento de Microcréditos.

El acuerdo permitirá constituir un **fondo solidario y rotatorio común**, integrado inicialmente con un aporte de **$10.000.000 por cada mutual participante**, destinado a generar herramientas de financiamiento accesibles para asociados e hijos e hijas de asociados.

La firma contó con la participación del presidente de FAMUCH, **Hugo Schwemmer**, y del presidente de CAM, **Alejandro Russo**, junto a dirigentes y referentes del mutualismo chubutense.



El niño no es un síntoma aislado





Por Ana Victoria Zarate

Uno de los grandes interrogantes dentro de la inclusión escolar es la búsqueda del origen, la causa principal del malestar infantil. ¿Cómo serán estos niños en sus casas? ¿Qué dicen sus familias? ¿Cómo resuelven estas situaciones fuera de la escuela? ¿Cómo lo trabajan en terapia?

Cuando un niño requiere una Acompañante para la Inclusión Escolar (AIE), suele haber atravesado un proceso de psicodiagnóstico que determina una necesidad individual en su trayectoria escolar. Los motivos son múltiples: neurodivergencias, trastornos del lenguaje, del aprendizaje o de la conducta. Cada caso es único, así como cada aula presenta sus propios desafíos.

Sin embargo, desde el pensamiento sistémico en psicología, sabemos que lo que ocurre en el aula es solo una porción de la realidad. Cada niño lleva consigo su sistema de origen: su familia. El ámbito escolar y el familiar están más interconectados de lo que creemos. Al entrar al aula, el niño ya trae consigo una forma de vincularse con la autoridad, de buscar seguridad en sus cuidadores, dinámicas de premio-castigo y patrones de aprendizaje. Y aunque de la escuela vuelva con nueva información a casa, hay que ser honestos: lo que pasa en casa siempre termina prevaleciendo.

Para que un niño se disponga a aprender, necesita condiciones internas y externas favorables, entre ellas, la confianza y seguridad que le brindan los adultos. Aquí es donde comienzan los enredos.

A diferencia de los adultos, un niño no habita facetas del estilo “mañana escolar” y “tarde ejecutiva”. Es siempre un mismo niño, subjetivo y particular, que despliega en la escuela la misma dinámica que trae del hogar. Un niño no porta un síntoma, un diagnóstico o una conducta problema de manera aislada. Como decía mi abuela: los niños no salen de un repollo.

A menudo, lo que observamos en la escuela nos permite deducir lo que sucede en el hogar. Y al consultar a los padres, la respuesta suele confirmarlo: “En casa hace exactamente lo mismo”.

La pregunta incómoda pero necesaria es: ¿qué pasa en casa para que este niño necesite expresar su malestar de esta manera?

Cuando los adultos logramos correr al niño del centro de la tormenta y dejamos de verlo como el “problema”, entendemos su verdadero rol: es un catalizador, un portavoz de la dinámica familiar que manifiesta algo más complejo que ocurre de trasfondo. Recién ahí podemos empezar a intervenir a favor del sistema.

En el escenario ideal, el espacio de Orientación a Padres permite articular estrategias de crianza, pautas de regulación y comunicación fluida entre la familia y la escuela, tejiendo una red de sostén. Lamentablemente, no siempre ocurre. La falta de disposición para abrir estos canales o el temor a incomodar hacen que el niño continúe actuando su malestar ante nuestros ojos: un espectáculo que, muchas veces, no es visto por los espectadores correctos.

Lo que muestra un niño nunca es caprichoso ni aislado. Detrás de esa conducta hay una realidad, un desorden o la consecuencia de deci siones que los adultos aún no estamos sabiendo gestionar.

Asociación Mutual Docentes de la Provincia del Chaco

General Obligado 250 (3500)
Resistencia - Chaco T.E.: (03722) 433633

AMEP Asociación Mutualista Empleados Públicos

San Jerónimo 2833 - (3000) Santa Fe
Tel.: (0342) 4574580 / 84 - Fax: 4565101

Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social
Fundada el 19 de Abril de 1977

En apoyo al Mutualismo

Entre Ríos 362 - Pcia. de Córdoba - Telefax: 0351-4282409

AEANA
ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS
/MUTUAL AEANA 11 3 295 6886/89
VENEZUELA 445 CABA. WWW.AEANA.ORG.AR
0810 666 2326 / 4331 2228

Fondo Compensador Fuerza Aérea

Paraná 666 - (1017) CABA - Tel.: (011) 4370-9850
E-mail: info@focomfa.com.ar - www.focomfa.com.ar

Círculo de Suboficiales de la Prefectura Naval Argentina

Carlos Calvo 1337 - (1102) Bs. As. - Tel.: 4305-2330

FAMSA
Federación Argentina de Mutuales de Salud

Alem 822 PB - CABA (1001)
(011) 4508-6060 int. 455

www.famsa.org.ar
famsa@famsa.org.ar

/FAMSAFederacion
/famsafederacion

Aniversario de ODEMA: más de dos décadas promoviendo la solidaridad en el continente

ODEMA
Organización de Entidades Mutuales de las Américas

Comunicado de la institución:

Celebramos un hito más en nuestra trayectoria compartida en favor de la Economía Social y Solidaria: el 22º aniversario de ODEMA.

Desde nuestra fundación en el año 2004, hemos trabajado con la convicción de que la ayuda mutua, la equidad y la cooperación interinstitucional son pilares fundamentales para el desarrollo sostenible de nuestras comunidades. A lo largo de estos 22 años, ODEMA se ha consolidado como un espacio de representación, integración y formación que une la voz del mutualismo americano ante organismos internacionales y actores clave del sector.

Este aniversario es una oportunidad para:

- Reconocer la labor diaria de las mutuales y organizaciones adheridas que impactan positivamente en millones de familias en toda la región.

- Renovar nuestro compromiso con la capacitación, el intercambio formativo y la labor compartida para el fortalecimiento de la protección social y el bienestar común.

- Proyectar el futuro frente a los nuevos desafíos sociales, laborales y económicos, reafirmando que el sistema mutual es una respuesta vigente, resiliente y transformadora.

Agradecemos profundamente el esfuerzo y la confianza de las entidades adheridas que conforman esta gran red Continental. Su dedicación constante hace posible que sigamos extendiendo la cobertura solidaria y la justicia social en todo el hemisferio.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando juntos por un mutualismo cada vez más fuerte, inclusivo e integrado.

DOGO
ARGENTINO Ltda.

COOPERATIVA DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

RI 9000-7871 IRAM-ISO 9001:2015

CASEL
CÁMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA
SOCIO ACTIVO

C.E.L.S.I.

SEGURIDAD INTEGRAL PARA BARRIOS PRIVADOS Y CONSORCIOS

VIGILANCIA FISICA

SEGURIDAD ELECTRÓNICA

CUSTODIA DE MERCADERÍ EN TRANSITO









4666 0138 / 5367 / 8631 / 0208

11 2436 5822

@DOGOSEGCOOPLTDA

DOGOSEGURIDAD.COM.AR

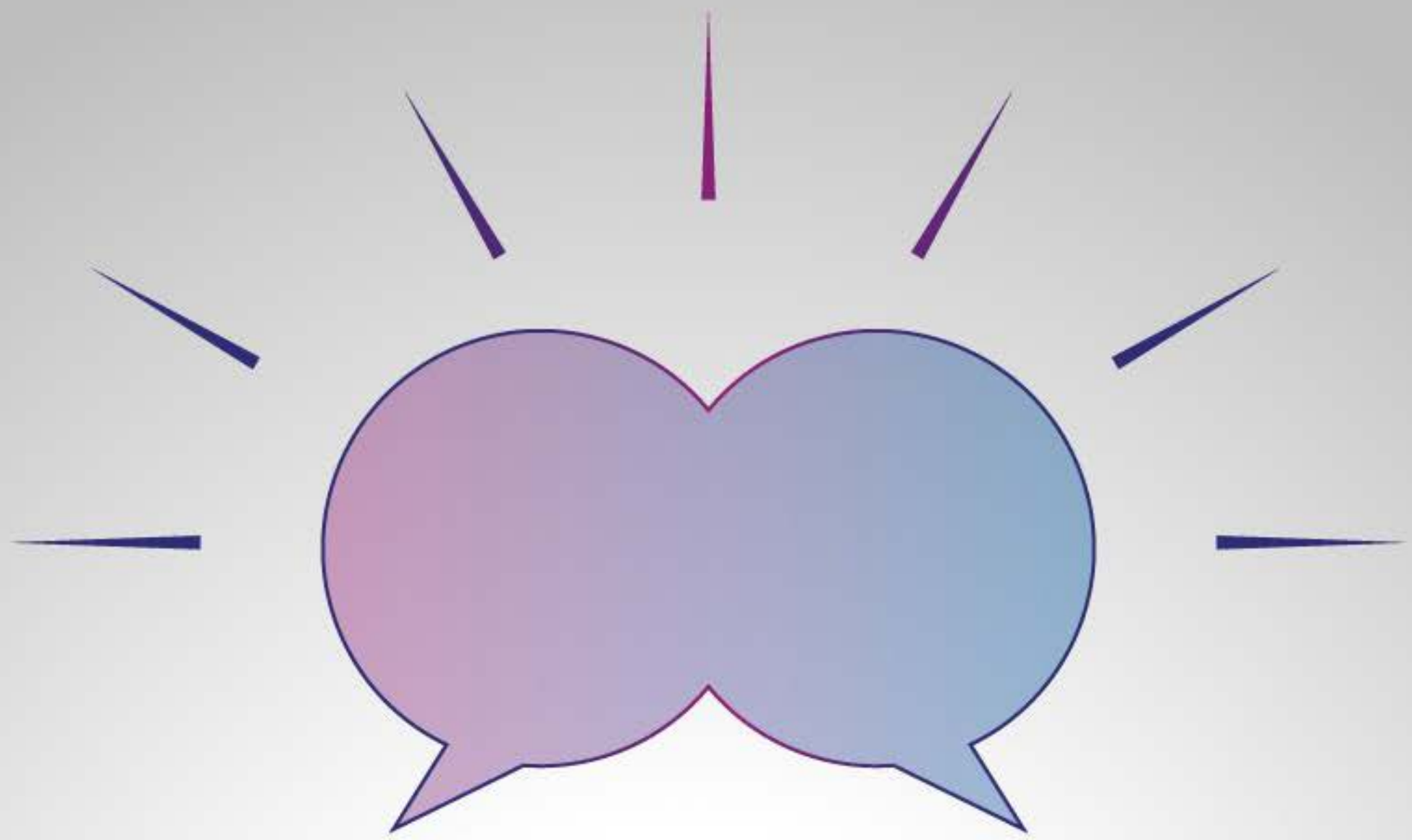
INTERCONEXIÓN

COMUNICACIÓN INTEGRAL
PARA INSTITUCIONES DE
LA ECONOMÍA SOCIAL
Y SOLIDARIA.

La cooperativa
que se especializa en mutuales y cooperativas

+54 9 266 416-5265

interconexion.coop.ar



Inspiración, educación y cooperación.

Sembrando las bases
para que el fruto del diálogo entre estos valores
llegue a cada rincón del país.

www.fundaciongruposancorseguros.org

FUNDACIÓN GRUPO SANCOR SEGUROS

León XIV y el inesperado renacer espiritual francés





Por Lisandro Prieto

«No es verdad que el hombre, como a veces parece pensarse, no pueda organizar la tierra sin Dios. Lo que es verdad es que, sin Dios, no puede a fin de cuentas más que organizarla contra el hombre».

Henri de Lubac,
El drama del humanismo ateo (1990, p. 11)

Existe una narrativa sociopolítica ampliamente difundida que da por sentada la muerte del cristianismo en Europa. Bajo la mirada de los medios masivos de comunicación y las lecturas dominantes de la posmodernidad, naciones de profunda prosapia histórica como Francia suelen catalogarse como territorios irrecuperables para la fe, piezas constitutivas de un museo de catedrales monumentales pero vacías, rodeadas por conciencias adormecidas por el progresismo, el consumo e impermeables al misterio. Sin embargo, la reciente visita pastoral del Papa León XIV por suelo francés ha dejado entrever una grieta profunda en ese relato hegemónico. Ante el asombro de los analistas y la perplejidad de las estructuras de poder, más de 1.300.000 fieles desbordaron plazas icónicas como la Place de la Concorde en París, los senderos de Lourdes y el Stade de France, revelando que el anhelo de trascenden-

cia no se extingue mediante decretos culturales ni se disuelve en el cinismo de una época desgastada.

Desestimar la vigencia del aliento espiritual aduciendo la inevitable marcha de la secularización implica caer en un simplismo histórico. Quien examina la cultura contemporánea únicamente desde las métricas de la desacralización olvida que en la mente humana habita una constante tensión dialéctica entre la certeza y la inquietud. En su obra "Introducción al Cristianismo", Joseph Ratzinger (2013) sintetizó esta dinámica al señalar que *"tanto el creyente como el no creyente participan, cada uno a su modo, en la duda y en la fe, siempre y cuando no se oculten a sí mismo y a la verdad de su ser"* (p. 18). Aquel que pretende basar su existencia en la autosuficiencia laica o la increencia sistemática no queda blindado contra la pregunta fundamental por la verdad; por el contrario, la sospecha del sentido continúa golpeando su puerta cuando los andamiajes del bienestar material resultan insuficientes para sostener el peso de la propia finitud. Esta especie de sequía de la inmanencia fue explícitamente interpelada durante los encuentros en París, donde se extendió la invitación a una civilización fatigada a *"saciar su sed en Cristo y ser fuente de esperanza para el mundo"* (Vatican News, 2026b, párr. 2), restituyendo la búsqueda de lo absoluto como el agua capaz de abrevar la aridez existencial contemporánea.

La precitada tensión cobra forma palpable en los diálogos del pontífice con la comunidad eclesial y los líderes de la sociedad civil, donde resurgió con vigor una pregunta formulada durante el consistorio romano: *"¿Hay vida en nuestra Iglesia?¿Hay espacio para aquello que nace?"* (Celada, 2026, párr. 3). Al examinar el alcance de estas palabras, el cardenal François-Xavier Bustillo (2026) precisó que la comunidad creyente no puede comprenderse a la manera de una maquinaria burocrática articulada para resistir el paso del tiempo, sino como un organismo vivo capaz de engendrar y transmitir vida sin refugiarse en esterilidades ideológicas ni en nostalgias del pasado. La verdadera novedad que conmueve el panorama francés no proviene de estrategias de mercadotecnia o de concesiones a la moda del momento, sino del silencioso y masivo retorno de jóvenes adultos -hijos de padres indiferentes u hostiles al hecho religioso- que solicitan el bautismo tras haber experimentado la indigencia espiritual de una sociedad hiperconectada pero desolada.

Aquella insatisfacción espiritual se manifiesta con especial crudeza cuando irrumpe de manera espontánea en la cotidianeidad del espacio urbano. Escenas insólitas registradas en las avenidas y bulevares parisinos, donde transeúntes y jóvenes detienen su marcha para solicitar el sacramento de la reconciliación a sacerdotes apostados en plena vía pública fracturan el dogma de una laicidad higiénica que pretendía confinar la fe al ámbito de lo estrictamente privado. En el corazón de una metrópoli dominada por la prisa, el consumo y la mirada vigilante de las pantallas, la imagen de un individuo arrodillado en la acera buscando el perdón constituye una verdadera rebelión existencial. Tengamos en cuenta que la cultura contemporánea, al abolir la noción de culpa sin ofrecer redención alguna, ha sumido al sujeto en una tiranía de la auto-exigencia y angustia reprimida. Al desacralizar el espacio público para re-consagrarlo mediante el diálogo del perdón, estos encuentros callejeros demuestran que la conciencia humana no busca una anestesia psicologista ni la absolución impersonal de las redes sociales, sino abrazo de una misericordia que sane la quebrantadura interior y devuelva la dignidad al penitente.

Precisamente en la multitudinaria vigilia que congregó a 80.000 jóvenes en el Estadio de Francia, la mirada papal penetró la coraza del desencanto juvenil para dialogar con las zozobras más íntimas de las nuevas generaciones. Frente a un auditorio marcado por la precarización y la prisa, el pontífice identificó cómo la fragilidad emocional distorsiona la vivencia de la libertad cuando surgen *"sentimientos muy difundidos, debido a la precariedad de los planes para el futuro, la naturaleza provisional de los vínculos afectivos y la fragilidad de las relaciones"* (citado en EFE, 2026, párr. 3). La respuesta cristiana a esta volatilidad cotidiana no apela a una resignación estoica, sino al descubrimiento del valor sagrado de la propia vida. Por ello, rompiendo con los eslóganes del utilitarismo imperante, resonó la proclamación categórica: *"Joven que escuchas esto: fuiste creado para más que sobrevivir; fuiste creado para amar"* (citado en Vatican News, 2026a, párr. 4). Al desarmar la consigna del nihilismo posmoderno, el obispo de Roma increpó las posturas que proclaman el fin del horizonte trascendente asegurando que "quien dice 'Dios ha muerto' está perdido" (Vatican News, 2026a, párr. 1), e instó a superar la parálisis del egoísmo mediante la entrega a los demás, pues *"quien sigue a Jesús en el camino del servicio humilde y gratuito se libera de la angustia y redescubre un nuevo entusiasmo"* (citado en EFE, 2026, párr. 4).

Justamente esa misma exigencia de vida e iluminación cobra una dimensión dramática cuando la institución eclesial se atreve a mirar de frente sus propias heridas y contriciones. Durante su estancia en el santuario de Lourdes, el pontífice sostuvo encuentros privados con sobrevivientes de abusos sexuales cometidos por miembros despreciables del clero, enfatizando ante el episcopado la imperiosa necesidad de *"mantener la máxima vigilancia"* y continuar sin vacilaciones por el camino de la reparación y la transparencia (Late 931, 2026, párr. 2). Desde una perspicacia estrictamente filosófica, la autoridad profética de la fe en la esfera pública no se construye mediante la ocultación del pecado institucional ni sobre la soberbia política de la auto-preservación, sino a través del desgarro de la "aletheia": la verdad entendida como desvelamiento y asunción doliente de la culpa. Una Iglesia que pretenda anunciar la esperanza al hombre posmoderno sólo resulta creíble cuando abraza el dolor de sus víctimas, reconociendo que la conversión ética interior constituye la condición de posibilidad previa para cualquier renovación colectiva.

Ahora bien, más allá del desgarro institucional, la súplica del Papa en la cueva de Massabielle cobró un cariz de elevada teología política al postular que la regeneración comunitaria exige rescatar la noción de virtud pública. Al arrodillarse en el santuario pirenaico, León XIV encomendó a la Providencia la gracia de conceder a la nación anfitriona *"gobernantes sabios y generosos"*, empeñados en salvaguardar los derechos fundamentales y promover un clima social libre de violencia y resentimiento (ACI Prensa, 2026, párr. 1). Esta petición descoloca la visión pragmática predominante, la cual tiende a reducir el ejercicio del poder a la simple optimización tecnocrática o al cálculo electoral. Al entrelazar la sabiduría y la magnanimidad con la atención a los enfermos y desvalidos que abordan las fuentes de Lourdes, el discurso pontificio restituye a la política su vocación ética primordial: la autoridad civil sólo alcanza su más alta dignidad cuando se dobla con reverencia ante la fragilidad de los más vulnerables, haciendo de la justicia y la caridad los auténticos cimientos del bien común.

Ciertamente, este llamado a la dignidad cobra un sentido urgente en la tribuna de la UNESCO en París, escenario de alta carga simbólica donde el Santo Padre se convirtió en el segundo Papa en hablar ante dicho organismo supranacional desde 1980. En medio del vertiginoso despliegue de los algoritmos y la IA, el mandatario espiritual remarcó la imperiosa *"necesidad urgente de educación en el discernimiento ético"* para evitar que el ser humano naufrague en lo que calificó como el *"paraíso de las máquinas"* (citado en Infobae, 2026, párr. 4). Que quede claro: la fe cristiana interpela la fascinación técnica al señalar que ningún progreso de la cibernética o del cálculo instrumental puede sustituir el juicio moral de la conciencia. Cuando la eficiencia tecnológica se independiza de la orientación hacia el bien supremo, la razón queda expuesta a convertirse en un mecanismo cie-

go que cosifica la existencia y degrada a la persona a la condición de dato intercambiable.

Paralelamente, el itinerario del pontífice encontró un punto culminante de alta significación sociopolítica en Metz, capital de la Lorena, elección geopolítica y espiritual de profundas implicaciones. Mientras la mayor parte del territorio francés se rige desde 1905 por una ley de separación estricta entre Iglesia y Estado que redujo la vivencia religiosa a un estricto asunto privado, en el departamento de Mosela pervive el régimen concordatario, un marco jurídico donde el Estado reconoce, financia y colabora activamente con los cultos religiosos (RFI, 2026). Al cerrar su viaje precisamente en esta región fronteriza, León XIV puso de manifiesto que el hecho religioso no representa una amenaza para la convivencia ni una regresión oscurantista, sino un pilar fundamental del tejido social. El modelo concordatario de Alsacia y Mosela ofrece una lección filosófica al laicismo militante: demuestra que la verdadera neutralidad del Estado no reside en la expulsión de la fe fuera del espacio público, sino en la apertura institucional al diálogo armónico con las tradiciones espirituales que alimentan el alma de los pueblos.

Por otra parte, y frente a las pretensiones de una autonomía biotecnológica que pretende decidir los límites de la existencia, el mensaje papal pegó con vehemencia durante sus intervenciones al condenar la normalización de la eutanasia y el suicidio asistido. Como lo registró la prensa sobre los discursos del Papa en suelo galo, León XIV alzó la voz para denunciar el peligro de una sociedad que enmascara su abandono bajo la falsa compasión, recordando que *"la respuesta a la enfermedad y a la vejez no puede ser el descarte ni la aceleración de la muerte, sino el cuidado, el acompañamiento y la afirmación incondicional de la vida humana hasta su término natural"* (Clarín, 2026, párr. 2). Cuando una civilización decide legalizar la eliminación de los más frágiles con el pretexto de aliviar el dolor, manifiesta una profunda quiebra ética: la compasión auténtica no destruye al sufriente, sino que abrazando su dolor, lo sostiene en el seno de la comunidad.

En este punto resulta imprescindible acudir al diagnóstico antropológico formulado por Blaise Pascal en sus "Pensamientos" (2014), donde expone de manera desgarradora la desproporción inherente a la naturaleza humana: *"¿Qué es, pues, lo que nos clama esta avidez y esta impotencia, sino que hubo en otro tiempo en el hombre una verdadera felicidad… este abismo infinito sólo puede ser llenado por un objeto infinito e inmutable, es decir, por Dios mismo?"* (p. 148). Pues bien, la juventud francesa que hoy llena los templos y busca los sacramentos no aspira a una anestesia emocional ni a un sistema de prescripciones morales, sino que lo que anhela es una brújula capaz de orientar su libertad en medio del naufragio existencial. La posmodernidad prometió emancipar al sujeto de todo vínculo sagrado, pero el resultado de esa autonomía absoluta ha sido una fatiga civilizatoria donde la persona queda reducida a una cifra de rendimiento o a un consumidor solitario.

Esta patética antropología de la precariedad encuentra su sacudón más produndo cuando recuperamos la noción de criatura, tal como Romano Guardini postula en "El ocaso de la Edad Moderna" (2026) al recordar que *"la existencia ética descansa en última instancia en el conocimiento de haber sido creado y en la aceptación de este hecho primordial"* (p. 806). Cuando una cultura cercena el horizonte de la Creación y sustituye al Creador por la vorágine de la técnica y el dominio estatal, la propia humanidad pierde su fundamento inviolable. La respuesta entusiasta de miles de jóvenes ante la presencia del pontífice no representa un anacronismo ni una evasión romántica, sino la rebelión de la conciencia contra la estrechez de una inmanencia sofocante. Es la manifestación visible de una generación que se niega a habitar en la desesperanza y que reconoce en el mensaje evangélico una fuerza viva capaz de regenerar las estructuras sociales.

Dicho esto, queda claro que desarticular la polarización ideológica que convierte a la fe en una trinchera de disputa política representa el desafío decisivo de nuestro tiempo. La comunidad creyente, tal como remarcaba el cardenal Bustillo (2026) al diagnosticar los retos eclesiales contemporáneos, no está llamada a estructurar tácticas mundanas ni dinámicas de auto-preservación corporativa, sino a encarnar la potencia transformadora del Sermón de la Montaña en lo cotidiano. La resurrección del fervor religioso en las periferias del secularismo francés y el vigor de su modelo concordatario nos recuerdan que la gracia opera mediante canales impenetrables para la lógica de la eficacia técnica. Cuando los diagnósticos del momento vaticinan el eclipse total de Dios, el testimonio renovado de las nuevas generaciones demuestra que la luz de la trascendencia no depende de las modas culturales dominantes, sino de la capacidad inagotable del alma para dejarse interpelar por la verdad.

Frente a la evidencia de una sed de absoluto que desbarata los esquemas del reduccionismo materialista, la paradoja de nuestro tiempo exige una toma de posición impostergable. Si ni la autosuficiencia técnica, ni el blindaje de nuestras fronteras, ni la purga del misterio en las instituciones civiles han logrado extirpar la exigencia de un sentido infinito, ¿persistiremos en la ceguera de edificar nuestro destino común sobre el descarte sistemático de los más frágiles y el olvido de nuestra condición de criaturas? Si la voz que proclama la muerte de Dios no ha hecho más que acentuar el aislamiento del individuo en el laberinto de sus propias ansiedades, ¿tendremos la audacia de reconocer en la fragilidad compartida la hendidura por donde vuelve a filtrarse la esperanza? Quizás esta sacudida del alma francesa no sea el último estertor de una era que agoniza, sino el alboroto decisivo de un despertar que nos emplaza a elegir entre el letargo del consumo o el riesgo sublime de la trascendencia.

Referencias bibliográficas y fuentes consultadas

ACI Prensa. (2026, 26 de septiembre). *El Papa León reza en Lourdes para que la Virgen dé a Francia "gobernantes sabios y generosos"*. ACI Prensa. **https://www.aciprensa.com/noticias/128783/papa-leon-lourdes-gobernantes-sabios**

Ceballos, D. (2026, 27 de septiembre). *La escena que sorprende en Paris: personas piden confesiones a sacerdotes en la calle.* MDZ Online. **https://www.mdzol.com/tendencias/la-escena-que-sorprende-paris-personas-piden-confesiones-sacerdotes-la-calle-n161 5533**

Celada, J. L. (2026, 16 de enero). *Cardenal Bustillo: "Nuestra misión no es buscar tácticas, políticas o estrategias"*. Vida Nueva Digital / Vatican News. **https://www.vidanuevadigital.com/2026/01/16/cardenal-bustillo-nuestra-mision-no-es-buscar-tacticas-politicas-o-estrategias/**

Clarín. (2026, 27 de septiembre). *En su visita a Francia, el Papa León XIV dio un contundente mensaje sobre la eutanasia.* Diario Clarín. **https://www.clarin.com/mundo/visita-francia-papa-leon-xiv-dio-contundente-mensaje-eutanasia_0_I1fXRLl6gO.html**

De Lubac, H. (1990). *El drama del humanismo ateo.* Ediciones Encuentro.

EFE. (2026, 26 de septiembre). *El papa anima a 80.000 jóvenes en Francia ante la incertidumbre.* Agencia EFE. **https://efe.com/mundo/2026-09-26/papa-leon-xiv-francia-jovenes/**

Guardini, R. (2026). *El ocaso de la Edad Moderna. Un intento de orientación.* Ediciones Cristiandad.

Infobae. (2026, 27 de septiembre). *22 fotos de la histórica visita del papa León XIV a Francia.* Infobae. https://www.infobae.com/fotos/2026/09/27/22-fotos-de-la-historica-visita-del-papa-leon-xiv-a-francia/

Late 931. (2026, 28 de septiembre). *León XIV en Francia: Histórica visita marcada por la paz, los migrantes, los abusos y la multitud en Lourdes.* Late FM 931. https://late931.com.ar/contenido/9173/leon-xiv-en-francia-historica-visita-marcada-por-la-paz-los-migrantes-los-abusos

Pascal, B. (2014). *Pensamientos*. Alianza Editorial.

Radio Francia Internacional RFI. (2026, 28 de septiembre). *Unión Europea, Concordato… ¿Por qué León XIV termina su viaje a Francia en Metz?*. Radio Francia Internacional. https://www.rfi.fr/es/europa/20260928-uni%C3%B3n-europea-concordato-por-qu%C3%A9-le%C3%B3n-xiv-termina-su-viaje-a-francia-en-metz

Ratzinger, J. (2013). *Introducción al cristianismo*. Ediciones Sígueme.

Vatican News. (2026a, 25 de septiembre). *El Papa a los jóvenes: "Quien dice 'Dios ha muerto' está perdido; entablen un diálogo"*. Vatican News. https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2026-09/papa-viaje-apostolico-francia-vigilia-con-los-jovenes.html

Vatican News. (2026b, 25 de septiembre). *León XIV invita a Francia a saciar su sed en Cristo y ser fuente de esperanza para el mundo.* Vatican News. https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2026-09/leon-xiv-invita-francia-saciar-sed-cristo-fuente-esperanza-mundo.html

DATOS DE CONTACTO Y ETIQUETADO:

–Correos electrónicos de contacto:
lisiprieto@hotmail.com
lisiprieto87@gmail.com

–Instagram:
https://www.instagram.com/lisandroprietofem?igsh=aDVrcXo1NDBlZWl0,
@lisandroprietofem
-What'sApp:
+5492645316668

-Blog personal:
www.lisandroprieto.blogspot.com

-Facebook:
https://www.facebook.com/lisandro.prieto

-Twitter:
@LichoPrieto

–Threads:
https://www.threads.net/@lisandroprieto-fem

-LinkedIn:
https://www.linkedin.com/in/lisandro-prieto-femen%C3%ADa-647109214

Donaciones (opcionales) vía PayPal: **https://www.paypal.me/lisandroprieto**

-Donaciones (opcionales) vía Mercado Pago: **+5492645316668** ; ALIAS: **licho.prieto.mp**





Estudio Dichiara & Asociados

CONSULTORES EN CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. NORBERTO DICHIARA / DIRECTOR

http://www.dichiarayasociados.com.ar

Brown Nº 2.063, 7º P, Of. 1 - S2000AFI - Rosario - Sta. Fe
Tel. (0341) 426-5434 líneas rotativas
Cel. 0341-156420201 - info@dichiarayasociados.com.ar

Informe de gestión mutual y cooperativa
Octubre 2026

Por Dr. CP. Norberto Dichiara

LABORAL

El índice de inflación de agosto fue del 1,70%, que será el incremento salarial, para los trabajadores regidos por el CCT Nº 807-23, aplicables a los salarios devengados en septiembre 2026, que se actualiza por la variación del índice de precios al consumidor publicado por el INDEC. ***Ver recuadro n° 1.***

Les recordamos que el art. 45 de la ley Nº 27.802, modificó el art. 210 de la ley de contrato de trabajo, estableciendo que los certificados médicos que el trabajador presente para justificar sus inasistencias por enfermedad o accidente inculpable, deberán contener los siguientes requisitos:

1. Contener el diagnóstico médico y la indicación del tratamiento a seguir.
2. La cantidad de días de reposo laboral indicado y el domicilio donde se encuentra cursando la enfermedad.
3. Ser emitidos dentro del territorio nacional por profesionales médicos habilitados para el ejercicio de la medicina y firmados digitalmente a través de las plataformas electrónicas autorizadas por la ley 27.553 y su reglamentación.
4. Asimismo, el trabajador está obligado a someterse al control que realice el facultativo designado por el empleador. Les transcribimos el texto del nuevo artículo 210:

"Los certificados médicos que el trabajador presente para justificar inasistencias por enfermedad o accidente inculpable, deberán contener el diagnóstico médico, el tratamiento y la cantidad de días de reposo laboral indicados, y ser emitidos en todo el territorio nacional por profesionales médicos habilitados para el ejercicio de la medicina y firmados digitalmente a través de las plataformas electrónicas autorizadas por la ley 27.553 y su reglamentación.
El trabajador está obligado a someterse al control que se efectúe por el facultativo designado por el empleador.

Recuadro n° 1

UTEDYC - CAM - CONAM - CCT n° 807/23

Escala Salarial - Anexo

CATEGORÍAS	AGOSTO '26 BÁSICO REMUN.	SEPTIEMBRE '26 (1,7% (**)) BÁSICO REMUN.
PERSONAL JERÁRQUICO		
1ª	2.338.730	2.378.488
2ª	2.133.134	2.169.397
3ª	2.023.176	2.057.570
4ª	1.925.080	1.957.806
5ª	1.837.470	1.868.707
PERSONAL ADMINISTRATIVO		
1ª	1.772.543	1.802.676
2ª	1.685.286	1.713.936
3ª	1.647.236	1.675.239
4ª AUX 1ª	1.602.558	1.629.801
4ª AUX 2ª	1.567.293	1.593.937
5ª	1.523.309	1.549.205
PROMOTORES	1.523.309	1.549.205
PERSONAL SERVICIO		
1ª	1.705.534	1.734.528
2ª	1.625.945	1.653.586
3ª	1.570.091	1.596.783
4ª	1.518.427	1.544.240
Compensacion gastos Teletrabajo: valor diario $ (*)	3.263	3.318

(*) La compensacion de gastos es no remuneratoria y esta exenta del pago del impuesto a las ganancias.

(**) Valores sujetos a actualización conforme al IPC, según lo establecido en las clasulas PRIMERA y TERCERA del acta acuerdo salarial del 28/07/2026.

En caso de discrepancia insalvable entre el diagnóstico inicial y el control médico realizado por el empleador, se podrá recurrir a una junta médica en institución oficial en las jurisdicciones en las que la autoridad administrativa hubiere habilitado esta opción, o requerir dictamen en institutos públicos o privados de reconocida trayectoria y solvencia técnica cuyo costo de intervención, en este último caso, deberá ser asumido por el empleador".

Se publicó la RG Nº 5.907 de ARCA que establece la determinación y el pago de las contribuciones patronales con destino al Fondo de Asistencia Laboral (FAL), que estableció el Título II de la Ley Nº 27.802, de Modernización Laboral, para que el empleador cumpla con las obligaciones indemnizatorias que surjan de la extinción de la relación laboral, con el trabajador. El empleador, ¿deja de abonarle al trabajador la indemnización, por despido o mutuo acuerdo?; No, las indemnizaciones siguen vigentes; pero con el pago mensual de la contribución patronal con destino a la seguridad social (jubilación, INSSJP, Fondo Nacional de Empleo y asignaciones familiares, que recibirán menores porcentajes que los actuales), se destinará un porcentaje "al ahorro" de cada empleador (el ID FAL); de dicho fondo –que crecerá mensualmente, con el pago del F. 931-, se aplicará a abonar el costo de las indemnizaciones.

El decreto Nº 408-26, estableció que los fondos que aporten los empleadores con destino al F.A.L., serán derivados a Fondos Comunes de Inversión o Fideicomisos Financieros, bajo la órbita de la CNV (RG Nº 1.167-26). Los aportes que el empleador realice a través del F. 931, serán acreditados en la "Cuenta Individual del Empleador" (no de cada trabajador). Su entidad deberá definir a que FCI derivará dichos aportes. Los empleadores destinarán al ID FAL, los siguientes porcentajes de las remuneraciones brutas mensuales:

1. El 2,50% para micro, pequeñas y medianas empresas tramo 1 y 2 (certificado My PyME) y entidades sin fines de lucro (su mutual).

2. El 1,00% para el resto de los empleadores.

En el F. 931, "Declaración en Línea", se calculará automáticamente los importes destinados al F.A.L. según la magnitud del empleador, aquí detallada.

La detracción se realiza por cada trabajador (se detrae de las contribuciones patronales al SIPA-jubilación, del INSSJP, del Fondo Nacional de Empleo y de Asignaciones Familiares), pero la acreditación será a la cuenta de cada empleador (el ID FAL).

Su entidad deberá informar en el sistema "Simplificación Registral", a que cuenta destinará los fondos (su ID FAL, que es la cuenta individual de cada empleador); si lo omite, la CNV lo asigna de oficio; esta contribución que se incorpora en el F. 931, en el período devengado noviembre 2026 (que su entidad abonará en los primeros días de diciembre, junto a las restantes obligaciones de seguridad social, obra social, ART, etc.), se identificará con el código ICS 266-019-019 – Fondo de Asistencia Laboral, utilizando la versión 48 de "Declaración en Línea". Les detallamos las nuevas alícuotas de las contribuciones patronales, con destino a la seguridad social: ***ver recuadro n° 2.***

Los fondos que el empleador destine "al ahorro" (cuenta de cada empleador), se van a capitalizar con los aportes mensuales y la rentabilidad del fondo, tienen un período de carencia de seis meses consecutivos, computados desde que ARCA, registre el ingreso de la primera contribución; es decir con los sueldos devengados en noviembre 2026, que se depositan en el F. 931, en diciembre 2026, se podrán utilizar en mayo de 2027.

Mediante resolución Nº 283-26, la ANSES aprueba los nuevos importes de las asignaciones familiares que rigen desde septiembre 2025, con un incremento del 1,66%, que se aplica a los límites, rangos y los montos que se abonan.

Mediante Disposición Nº 09-2026, la Gerencia de Control Prestacional, de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, estableció la suma fija a abonar por cada trabajador, con destino al Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales (FFEP), será de $ 1.935.-. La norma es aplicable para las obligaciones desde septiembre 2026, que se abona en el F. 931 de septiembre 2026 (con vencimiento en octubre 2026), porque las coberturas de riesgos del trabajo, se abonan por "anticipado". Este importe es actualizado automáticamente por ARCA.

Mediante resolución Nº 04-26, del Consejo Nacional de Empleo, Productividad y Salario Mínimo, Vital y Móvil, se incrementan los importes del salario mínimo, vital y móvil, con el siguiente esquema: ***ver recuadro n° 3.***

Se recuerda que el SMVM de diciembre 2026 se utilizará como base para el reporte a la UIF sobre préstamos y captaciones mayores a 12 SMVM, referido al primer semestre del año 2027. Es decir, para informar el mes de enero 2027, con vencimiento en marzo 2027, se deberá reportar aquellos préstamos y captaciones mayores a $ 4.876.800.

IMPOSITIVA

Mediante RG Nº 5.898, la ARCA modificó el calendario de vencimiento de las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias del año 2025, para personas humanas y sucesiones indivisas, comprendidas en el régimen general del impuesto, como en el "Régimen de Declaración Jurada Simplificada"; los nuevos vencimientos operarán el próximo 13-10-2026; será de importancia para las mutuales, que reciben voluntariamente de sus asociados, las declaraciones juradas, para actualizar su perfil, por resultar sujetos obligados, ante la UIF.

NORMATIVO

Se publicó en el boletín oficial, el decreto Nº 1.103-26 del PEN, relacionado con la visita oficial de Su Santidad, el Papa León XIV, disponiendo un esquema de feriados aplicables, entre los días 8 y 11 de noviembre de 2026, con el siguiente esquema:

- El lunes 09-11-26, será FERIADO **NACIONAL** (art. 2º).

- El martes 10-11-26, será FERIADO **LOCAL**, en la provincia de Córdoba y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (art. 3º).

- El miércoles 11-11-26, será FERIADO **LOCAL** en la provincia de Buenos Aires (art. 4º).

Les transcribimos solo los artículos relacionados a su actividad:

ARTÍCULO 2°.- *Establécese como feriado nacional el día lunes 9 de noviembre de 2026 en todo el territorio de la REPÚBLICA ARGENTINA, con motivo de la visita de Su Santidad el Papa LEÓN XIV.*

ARTÍCULO 3°.- *Establécese como feriado el día martes 10 de noviembre de 2026, exclusivamente en el ámbito de la Provincia de CÓRDOBA y la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con motivo de la visita de Su Santidad el Papa LEÓN XIV.*

ARTÍCULO 4°.- *Establécese como feriado el día miércoles 11 de noviembre de 2026, exclusivamente en el ámbito de la Provincia de BUENOS AIRES, con motivo de la visita de Su Santidad el Papa LEÓN XIV.*

Recuadro n° 2

ALÍCUOTAS CONTRIBUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL - FONDO DE ASISTENCIA LABORAL							
Tipo de empleador	Clasificación	Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)	Régimen de Asignaciones Familiares (AAFF)	Fondo Nacional de Empleo (FNE)	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP)	Fondo de Asistencia Laboral (FAL)	Total
		%	%	%	%	%	%
Ley 27541, art. 19 inc. a)	Micro, Pequeñas, Medianas Empresas y Entidades sin fin de lucro	10,83	4,74	0,95	1,38	2,50	20,40
	Resto de los empleadores del sector privado	11,74	5,14	1,03	1,49	1,00	20,40
Ley 27541, art. 19 inc. b)	Micro, Pequeñas, Medianas Empresas y Entidades sin fin de lucro	9,27	4,05	0,81	1,37	2,50	18,00
	Resto de los empleadores del sector privado	10,17	4,44	0,89	1,50	1,00	18,00

Recuadro n° 3

Período	Trabajadores mensualizados que cumplen la jornada legal completa de trabajo	Trabajadores jornalizados.
09/2026	$ 383.800	$ 1.919
10/2026	$ 391.200	$ 1.956
11/2026	$ 398.800	$ 1.994
12/2026	$ 406.400	$ 2.032
01/2027	$ 414.200	$ 2.071
02/2027	$ 422.000	$ 2.110
03/2027	$ 429.600	$ 2.148
04/2027	$ 437.000	$ 2.185

Pero el BCRA publicó la Comunicación “A” Nº 8.487, que establece feriado bancario en todo el país, para el martes 10-11-2026; les formulamos la siguiente síntesis, de los cinco días consecutivos sin atención presencial en el sistema financiero, que se extiende del viernes 6 al martes 10 de noviembre, inclusive, con los siguientes fundamentos:

1. El viernes 6 de noviembre, no hay actividad bancaria, por celebrarse el día del trabajador bancario.

2. Sábado 7 y domingo 8 de noviembre, fin de semana.

3. Lunes 9 de noviembre, feriado nacional, por la visita a nuestro país, de Su Santidad, el Papa León XIV, establecido por el decreto Nº 1.103-26.

4. Martes 10 de noviembre, **solo es feriado LOCAL en la provincia de Córdoba y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**; pero el BCRA oficializó “feriado bancario”, en todo el territorio nacional, según la Comunicación “A” Nº 8.487, del Banco Central de la Rep Argentina.

Les informaremos oportunamente, del “corrimiento” de los vencimientos previsionales e impositivos, de estos días.

La Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió la resolución Nº 1.166, disponiendo que ningún cliente de la ALyC, podrá depositar o retirar sus fondos a través de cheques o e-cheq, que evitaba el pago del impuesto a los débitos y créditos; solo se podrá realizar con transferencia bancaria, para ingresar y retirar los fondos de las cuentas comitentes

Les recordamos que la resolución Nº 1.567-26 del INAES, estableció un sistema de cumplimiento en materia de “Prevención de LAyFT”, estableciendo el plazo límite del 01-12-2026, para transmitir la información de inicio requerida en los anexos I, II y III de la citada resolución (de 90 días corridos desde la entrada en vigencia).

Se debe tener presente, que, si bien la resolución establece ese plazo, el próximo 10/10/26 vence la presentación de la resolución Nº 806/2018 (Reporte de Operaciones Sospechosas) por el trimestre Julio-agosto-septiembre. Con la actualización de la página de INAES, esta presentación debe realizarse en el servicio de la RES 756/25: MODULO II Sistema de Cumplimiento en Prevención de LA/FT/FP y para que se les habilite el servicio y poder hacer el reporte ROS, van a tener que cargar los anexos I, II Y III.

La presentación de la documentación respaldatoria en TAD, a través del servicio “Presentación de información respaldatoria en Prevención LA/FT/FP” vence el 01/12/2026.



Federada

Cobertura Médica

federada.com

Calendario para los ODS

NOVIEMBRE

2026



1. Día mundial de la Ecología

Cada 1 de noviembre se celebra el Día Mundial de la Ecología, una efeméride muy significativa que trata de concienciar y sensibilizar a las personas acerca de la necesidad de conservar el ambiente y fomentar la práctica de acciones ecológicas que contribuyan a la biodiversidad del planeta.
Con la celebración de este día mundial se rinde homenaje a la Ecología como disciplina científica, así como reconocer la labor de los profesionales ecólogos.



6. Día de los parques nacionales

Cuenta la historia que un 6 de noviembre de hace 114 años, en 1905, el perito Francisco Moreno cedió a la Argentina tres leguas cuadradas de su propiedad, equivalente a unas 7500 hectáreas. Ubicadas en las cercanías de la Laguna Frías y Puerto Blest, al oeste del lago Nahuel Huapi, el científico, naturalista, botánico y geógrafo donó las tierras con el fin de que fueran “consagradas como parque público natural”.
Así fue como se originó el núcleo primitivo de las áreas protegidas nacionales, conocido como el “Parque Nacional del Sur”, que 31 años más tarde se bautizaría como el Parque Nacional Nahuel Huapi. Por esta razón iniciadora, cada 6 de noviembre se celebra el Día de los Parques Nacionales.



28. Aniversario de la Ley 26.331

El 28 de noviembre de 2007 fue sancionada la Ley 26.331 de Presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques.
La deforestación es uno de los problemas ambientales que generan mayor preocupación a nivel global, debido a su impacto en el cambio

Calendario feriados nacionales https://www.argentina.gob.ar/interior/feriados-nacionales-2026

climático, en la pérdida de diversidad biológica y cultural, y en la alteración de los ciclos del agua, entre otros aspectos. Entre los años 2000 y 2020 la reducción neta de bosques en el mundo fue de 101 millones de hectáreas, de los que 3,6 millones corresponden a la Argentina, según datos de la organización Global Forest Watch. Esto coloca al país en el séptimo lugar a nivel mundial en cuanto a la superficie neta deforestada.

Otras fechas:

– **6 Día internacional para la prevención de la explotación del medio ambiente en la guerra y los conflictos armados.**

– **21 Día internacional del aire limpio por un cielo azul.**

– **22 Día de la flor nacional.**



AFMSRA

Asociación de Farmacias Mutuales y Sindicales de la República Argentina

FARMACIAS MUTUALES Y SINDICALES

Acompañamos a las mutuales en el desarrollo y fortalecimiento de sus farmacias

Asesoramiento, convenios e integración para farmacias mutuales de todo el país.

También acompañamos la apertura de nuevas farmacias mutuales.

afmsra.org | secgral@afmsra.com | 011 4931-5902

afmsra afmsra +54 9 11 5909-2003

Salud mental: la epidemia silenciosa de la vida





Por Dr. Mario Bruno

Hay enfermedades que se anuncian con fiebre, dolor o una alteración visible en un estudio. La salud mental, en cambio, muchas veces se desarrolla en silencio. Una persona puede continuar trabajando, estudiando, cuidando a sus hijos y cumpliendo con sus obligaciones mientras atraviesa un profundo sufrimiento. Sonríe, conversa, responde mensajes y parece llevar una vida normal. Pero puede estar librando por dentro una batalla que casi nadie conoce. La salud mental se ha convertido en uno de los grandes desafíos sanitarios de nuestro tiempo.

Los problemas de ansiedad y depresión se encuentran entre los más frecuentes. Puede afectar a niños, adolescentes, adultos y personas mayores. Afecta cualquier nivel social y económico, y puede presentarse incluso en personas que aparentemente tienen una vida estable. Hablar de salud mental no significa afirmar que toda tristeza es una enfermedad. Todos atravesamos momentos de angustia, preocupación, miedo, enojo o tristeza. La vida tiene pérdidas, dificultades, frustraciones y situaciones que inevitablemente producen sufrimiento. Sentirse mal ante una situación difícil es, muchas veces, una respuesta normal. El problema aparece cuando ese malestar se vuelve intenso, persistente o comienza a interferir con la vida cotidiana. Dormir mal durante un período prolongado, perder en forma persistente el interés por actividades que antes producían placer, aislarse, estar irritable, carecer de energía o tener una preocupación que resulta imposible de controlar, pueden ser señales de alarma. También son señales cuando estudiar, trabajar, relacionarse con otras personas o disfrutar de la vida se vuelve cada vez más difícil.

La salud mental de los adolescentes requiere una especial atención. Aunque la adolescencia siempre fue una etapa de cambios, dudas y conflictos, hoy esos cambios se producen en un

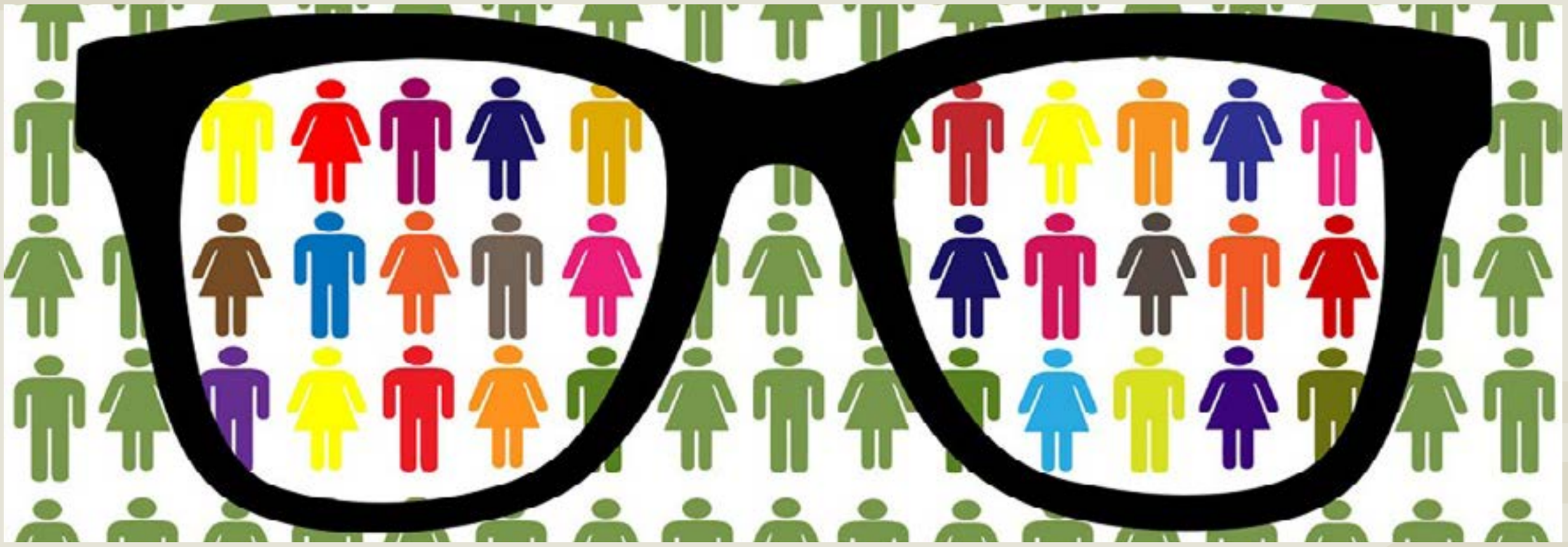
mundo atravesado por las redes sociales, la hiperconectividad, la presión por la imagen, el rendimiento escolar, la incertidumbre sobre el futuro y la necesidad permanente de pertenecer. Si bien el teléfono celular puede ser una herramienta extraordinaria, también puede convertirse en una fuente permanente de comparación, exposición y presión. La vida de los demás aparece en una pantalla como una sucesión de éxitos, viajes, cuerpos perfectos y momentos felices. El adolescente puede terminar comparando su vida real con una versión cuidadosamente seleccionada de la vida ajena. A esto se suman nuevas formas de adicción. Las apuestas online constituyen un ejemplo preocupante, particularmente entre jóvenes. La posibilidad de apostar desde un teléfono, en cualquier momento y desde cualquier lugar, modifica radicalmente el escenario conocido durante generaciones anteriores. También preocupa el consumo cada vez más alto de alcohol y otras sustancias. En muchos casos, una persona comienza buscando aliviar ansiedad, tristeza, soledad o estrés. El problema es que aquello que inicialmente parece una solución suele terminar agravando el sufrimiento que pretendía aliviar.

En el otro extremo de la vida, los adultos mayores presentan otro desafío. La jubilación, la pérdida de seres queridos, la disminución de la autonomía, las enfermedades crónicas y la soledad pueden afectar profundamente el bienestar emocional. Además de lo expresado, las condiciones de vida están íntimamente relacionadas con la salud mental. La pobreza, la violencia, la discriminación, la pérdida de empleo, la soledad y la inseguridad pueden aumentar la vulnerabilidad. No significa que todas las personas sometidas a dificultades desarrollarán una enfermedad mental. La mayoría posee recursos de adaptación y resiliencia. Pero las circunstancias sociales pueden influir profundamente sobre nuestro bienestar psicológico.

Existe una dimensión todavía más dolorosa: el suicidio. La OMS estima que en 2021 se produjeron alrededor de 727.000 muertes por suicidio en el mundo. Hablar de prevención significa tomar en serio las señales de sufrimiento, no minimizar las expresiones de desesperanza y buscar ayuda profesional cuando existe riesgo. Quizás la principal característica de esta “epidemia silenciosa” sea precisamente el silencio de quien sufre, de la familia que no sabe qué hacer y de la sociedad, que durante demasiado tiempo consideró estos problemas como asuntos privados. Romper ese silencio es una responsabilidad colectiva. Hablar de salud mental no significa hablar solo de enfermedad. Significa hablar de vínculos, de educación, de trabajo, de familia, de comunidad y de calidad de vida. Significa comprender que pedir ayuda no nos hace menos fuertes, que nadie está obligado a atravesar solo una situación de sufrimiento, y que cuidar la mente es tan importante como cuidar el corazón, los pulmones o cualquier otro órgano.

Una persona que atraviesa una crisis no necesita sermones. Necesita ser escuchada, acompañada y protegida. Y necesita acceso oportuno a atención especializada.





Calendario de género

Noviembre 2026



11 / Primera elección que votan las mujeres a nivel nacional en 1951 gracias a la Ley 13.010

El 11 de noviembre de 2023 se cumplen apenas 72 años de aquel momento en que las mujeres votaron por primera vez en el país, lo que se pudo concretar gracias a años de luchas de muchísimas mujeres argentinas y a la decisión política de Eva Perón.

Entre fines del siglo XIX y principios del XX se formaron diversas organizaciones de mujeres en nuestro país, resultado de la exclusión que todas sufrían de la política formal, definida exclusivamente como masculina. En esas instituciones se congregaron mujeres que tenían vedado no solo el espacio político, sino también el espacio público y la mera posibilidad de apartarse de las tareas del hogar.

Por dar algunos ejemplos, en 1889 Cecilia Grierson participó del Segundo Congreso Internacional de Mujeres realizado en Londres, fundó el Consejo de Mujeres al inicio del siglo XX y, en 1910, el Primer Congreso Feminista Internacional de la República Argentina. En 1907 la socialista Alicia Moreau de Justo creó el Comité Pro-Sufragio Femenino y, en 1911 Julieta Lanteri se presentó en las elecciones del Consejo Deliberante -no existía cláusula que lo impidiera-, convirtiéndose en la primera mujer en Latinoamérica en emitir un voto (a raíz de lo cual el Consejo sacó una ordenanza explicitando la exclusión del voto femenino). Después de la sanción de la Ley Sáenz Peña (1912), que consideraba sufragantes a quienes cumplieran con el servicio militar, Lanteri solicitó ser incluida en el padrón militar para realizar la conscripción y por tanto, obtener derechos políticos, pero el rechazo puso en evidencia que las mujeres no accedían a la ciudadanía política por no ser soldados y por no ser varones.

En la década de 1930 se discutieron algunos proyectos sobre el voto femenino, pero ninguno fue aprobado. En plena Segunda Guerra Mundial, la apelación antifascista lanzó a las mujeres a la esfera pública demandando por sus derechos y por un sistema democrático que creían en peligro. Entre 1939 y 1945 muchas de ellas participaron en la esfera política y empezaron a lograr visibilidad en los partidos.

En 1944 Juan Domingo Perón, en ese entonces jefe del Departamento Nacional de Trabajo, creó la División de Trabajo y Asistencia de la Mujer, que dirigió Lucila de Gregorio Lavié. Fue la primera vez que el Estado asumía los derechos femeninos como una reivindicación propia. Al año siguiente, Perón creó la Comisión Pro-Sufragio Femenino.

En 1947, al regresar de Europa, Eva Perón hizo realidad los sueños de muchas feministas que tanto habían luchado por los

derechos civiles de las mujeres y potenció la necesidad de sancionar una norma legal. Así, el 9 de septiembre de 1947 se sancionó la Ley 13.010 que estableció el voto femenino obligatorio en todo el país.
La primera elección posterior fue la del 11 de noviembre de 1951, en la que votó más del 90 por ciento de las ciudadanas inscriptas. Más de 8 millones de personas estuvieron presentes en el Padrón Electoral, mientras que lo habitual era un número cercano a los 3 millones.

Fuente: **http://www.bnm.me.gov.ar/novedades/?p=33515#:~:text=As%C3%AD%2C%20el%209%20de%20septiembre,-ciento%20de%20las%20ciudadanas%20inscriptas.**



19 / Día Internacional de la Mujer Emprendedora

El 19 de noviembre se celebra el Día Internacional de la Mujer Emprendedora y tiene como finalidad visibilizar a la mujer y seguir contribuyendo al empoderamiento femenino en el mundo, además de acabar con la desigualdad de género.
Hoy más que nunca se necesita que en el mundo entero exista una igualdad de género. De acuerdo a las Naciones Unidas, las mujeres tienen derechos inalienables, los cuales ha venido apoyando desde su Carta Fundacional.
Desde sus inicios, este organismo internacional, creó la Comisión de la Condición Jurídica y de la Mujer con el fin de que comenzara a promoverse la igualdad de género, así como el empoderamiento de la mujer.
En el año 1948, durante una asamblea extraordinaria de la Organización de Naciones Unidas celebrada el 10 de diciembre, se aprobó la declaración que reafirma que todos los seres humanos tienen derecho a la libertad, la igualdad y la dignidad, sin ningún tipo de distinción de acuerdo a su raza, color, sexo, idioma, religión o cualquiera otra condición.
Tuvieron que transcurrir unos años más para que la Asamblea General declarara en 1975 el Año Internacional de la Mujer, que dio lugar a que se realizara la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, todo esto gracias a los innumerables movimientos feministas que en todo el mundo se llevaron a cabo durante la década de los 70.

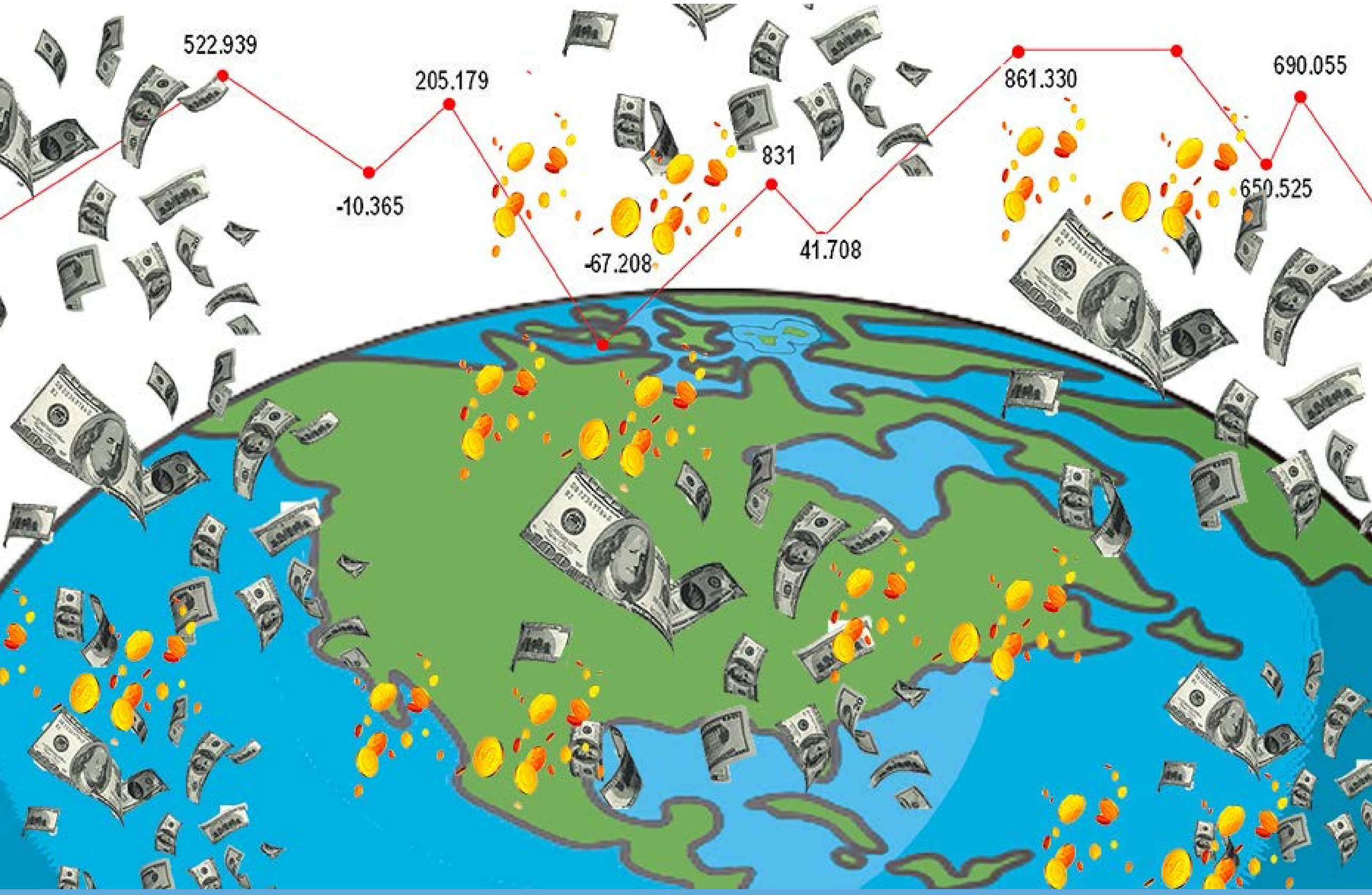
Fuente: **https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-internacional-mujer-emprendedora**



25 / Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres

En 1981 se celebró en Bogotá, Colombia, el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Es allí donde se decidió que el 25 de noviembre sea el Día Internacional de No Violencia contra las Mujeres. La fecha fue elegida para recordar el feminicidio en el año 1960 de las hermanas Mirabal (Las mariposas) a manos de la dictadura de Leónidas Trujillo en República Dominicana.
Más de una década después, en 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Allí se definió que la violencia hacia la mujer era “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la prohibición arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada”. Finalmente, el 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de Naciones Unidas, por medio de la resolución 54/134 resolvió que a partir del año siguiente, el 25 de noviembre sería la fecha estipulada como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
Cada 25 de noviembre en nuestro país, se visibiliza la problemática de la violencia de género y se pone en agenda el trabajo que se necesita para su erradicación. Según el informe del Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano” que dirige La Casa del Encuentro, este último año se registraron 278 femicidios, 12 trans/travesticidios y 23 femicidios vinculados de varones. En Argentina en un año 320 hijas / hijos quedaron sin madre, el 58% son menores de edad. Estos números alarmantes refuerzan la necesidad de seguir trabajando en políticas públicas de prevención ,asistencia y protección.
Según la Ley 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, fue sancionada en el año 2009 en la Argentina y constituye una herramienta fundamental en la lucha contra las violencias. En el artículo 5° nos señala uno de los tipos de la violencia de género: la denominada “violencia sexual”. Incluyendo así a la explotación de la prostitución, la esclavitud, el acoso, el abuso sexual y la trata de personas.

Fuente: **https://www.argentina.gob.ar/noticias/25-de-noviembre-dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-las-mujeres**



Informe de coyuntura económica financiera

Octubre 2026

Situación internacional

81a ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York - *Septiembre 2026*

81ª Asamblea General de las Naciones Unidas

La agenda económica internacional está cada vez más atravesada por decisiones geopolíticas sobre recursos, tecnología y seguridad.

ECONOMÍA, GEOPOLÍTICA Y RECURSOS ESTRATÉGICOS EN EL CENTRO DEL DEBATE.

- La Asamblea reunió posiciones sobre seguridad, energía, tecnología, comercio y recursos naturales.
- Argentina destacó su disponibilidad de energía, alimentos y minerales críticos como activos estratégicos.
- Brasil puso el foco en la generación de valor local, transferencia tecnológica y abastecimiento de sectores estratégicos.
- Estados Unidos volvió a vincular política exterior, seguridad y desarrollo tecnológico, especialmente en torno a IA y conflictos internacionales.

Recursos estratégicos

La disponibilidad de recursos estratégicos abre oportunidades, pero el resultado depende de la infraestructura, las inversiones y de cómo cada país articule esos recursos con su estrategia de desarrollo.

DISTINTAS FORMAS DE CONVERTIR RIQUEZA NATURAL EN DESARROLLO.

- Argentina destacó en la ONU su disponibilidad de energía, alimentos, minerales críticos y talento humano como activos estratégicos.
- En ese marco, Argentina y Estados Unidos anunciaron el corredor de infraestructura Andes–Atlántico, con inversiones previstas de hasta USD 7.000 millones para conectar zonas mineras del NOA y Vaca Muerta con puertos del Atlántico.
- Brasil también puso el foco en sus minerales críticos y tierras raras, pero planteó explícitamente condiciones vinculadas a generación de valor local, transferencia tecnológica y abastecimiento de sectores estratégicos nacionales.
- Detrás de ambos discursos aparece una misma pregunta: **cómo transformar una ventaja basada en recursos naturales en inversión, producción, tecnología y desarrollo.**

CONDICIONES FINANCIERAS GLOBALES

El costo del dinero vuelve a subir.

Las tasas más altas y los mayores rendimientos de los bonos endurecen las condiciones financieras internacionales y encarecen el acceso al crédito para empresas y países.

La **FED** elevó su tasa de referencia al rango de 3,75%–4,00%

El **Banco Central Europeo** llevó su tasa de depósito al 2,50%.

El **Banco de Japón** subió su tasa al 1,25%.

El rendimiento del bono del **Tesoro estadounidense** a 10 años alcanzó 5,2%, máximo desde 2007.

Inteligencia artificial y empleo

La IA puede aumentar productividad e inversión, pero sin políticas de transición puede también profundizar desigualdades laborales y salariales.

MÁS PRODUCTIVIDAD, PERO TAMBIÉN MAYORES RIESGOS PARA EL TRABAJO.

- El FMI advierte que la IA podría sustituir puestos de trabajo y reducir los salarios de determinados segmentos de la fuerza laboral.
- La preocupación ya no se limita a qué tareas pueden automatizarse, sino también a cómo se distribuyen los beneficios de productividad.
- Desde Naciones Unidas también se plantean riesgos más amplios asociados al desarrollo acelerado de la IA y a la ausencia de marcos suficientes de gobernanza.
- El debate internacional empieza a desplazarse desde “qué puede hacer la IA” hacia “cómo administrar su impacto económico y social”.



Volker Türk.
Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos.

"La actual carrera hacia una IA cada vez más potente supone un salto cualitativo hacia mayores riesgos existenciales para todos los aspectos de nuestras vidas". Señaló que la IA está mostrando fallos que "podrían paralizar servicios esenciales, fracturar las comunicaciones, desestabilizar infraestructuras críticas y golpear en el corazón mismo de las instituciones democráticas. Poblaciones enteras podrían quedar sin acceso a agua, calefacción o servicios financieros". La IA "ya está acelerando el ritmo de las guerras, ampliando su alcance y erosionando las salvaguardias que se interponen entre nosotros y el lanzamiento de armas de destrucción masiva".

PROYECCIONES ECONOMÍA GLOBAL

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Septiembre/2026

Crecimiento moderado, inflación todavía alta y nuevos riesgos

1 Crecimiento global

2026: de **2,8%** a **2,9%** ↑

2027: de **3,1%** a **3,0%** ↓

La OCDE elevó levemente su previsión para 2026 y redujo la de 2027.

2 Inflación esperada del G20

2026: **4,1%**

2027: **3,6%**

La revisión al alza responde principalmente al encarecimiento de la energía.

3 Principales riesgos

- Tensiones geopolíticas
- Energía
- Shocks climáticos

Podrían afectar la producción agrícola, los precios de los alimentos y las condiciones de financiamiento.

CONCLUSIÓN

La economía mundial evita una recesión generalizada, pero enfrenta un escenario de crecimiento débil y mayores riesgos sobre precios y financiamiento.

Riesgo climático / "Súper Niño"

El clima no es sólo un tema ambiental: también puede afectar crecimiento, inflación, comercio y bienestar.

UN SHOCK CLIMÁTICO TAMBIÉN PUEDE CONVERTIRSE EN UN SHOCK ECONÓMICO.

- La OCDE advierte que un fenómeno de El Niño muy fuerte podría afectar la producción agrícola y presionar al alza los precios de los alimentos.
- La CEPAL estima que un "Súper Niño" podría provocar una pérdida acumulada de al menos 2% del PIB de América Latina y el Caribe en tres años, con un impacto de alrededor de 1% sólo en el primer año.
- **Shock climático → menor producción agrícola → más presión sobre alimentos, actividad e ingresos.**

Situación nacional

ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
Julio muestra una fuerte caída y vuelve a poner en duda la recuperación.

El dato de julio del **ESTIMADOR MENSUAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA** marca un quiebre respecto de la mejora observada en junio.

La actividad retrocedió con fuerza y reabre interrogantes sobre la capacidad de la economía para sostener una recuperación.

El **EMAE** cayó 2,9% mensual en julio, uno de los peores registros de la serie.

Desde diciembre/2025, la actividad acumula una baja de **4,1%.**

El dato de **julio revierte la mejora transitoria** observada en junio.

Si el tercer trimestre vuelve a mostrar caída, la economía entraría en **recesión técnica.**

EMAE – NIVEL GENERAL
Variación Trimestral sin estacionalidad



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

ACTIVIDAD POR SECTORES:
La caída se concentra en los sectores vinculados al mercado interno.

La contracción de julio no fue homogénea.

Industria, Comercio y Construcción explican buena parte del retroceso, mientras Minería y algunos sectores puntuales muestran mayor dinamismo.

La economía vuelve a mostrar una recuperación muy desigual entre actividades.

La **Industria Manufacturera** cayó 4,6% interanual en julio.

El **Comercio** mayorista y minorista retrocedió 5,1% interanual.

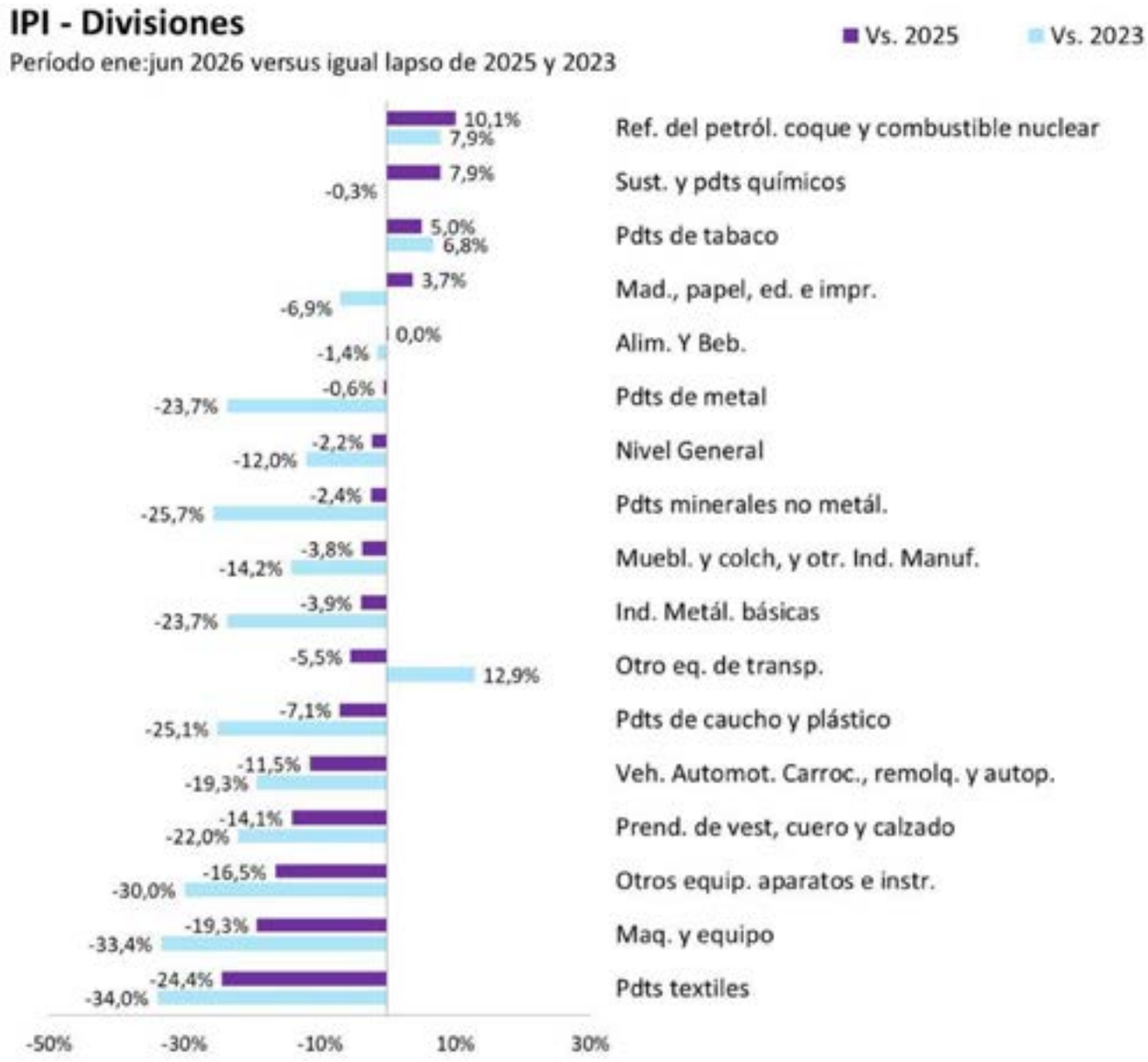
La **Construcción** registró una caída de 3,3% interanual.

Sectores que crecieron: se destaca Minería y Canteras: **+8,4%.** Pesca mostró un fuerte rebote, influido por una baja base de comparación.

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

La debilidad industrial ya no responde a una sola rama: alcanza a una parte significativa de la estructura productiva.

El dato preocupante es la cantidad de ramas con caídas profundas y persistentes.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

ÍNDICADOR SINTÉTICO DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN

El ISAC cayó 4,6% mensual en julio y fue el segundo retroceso mensual consecutivo.

La construcción no logra consolidar una recuperación.

La baja rentabilidad de la obra residencial privada y la fuerte reducción de la obra pública siguen limitando el nivel de actividad.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

PRECIOS

Variación mensual total nacional: + 1,9%

Variación mensual precios regulados: + 2,3%

Variación interanual total nacional: + 33,4%

Variación acumulada total nacional: + 23,6%

IPC

Índice de precios al consumidor

INDEC | septiembre 2026

Publicado el 13/10/2026

Este 1,9% general representa un repunte con respecto a la inflación de agosto, que había sido del 1,7%. Desde marzo, cuando el IPC acumulaba 10 meses consecutivos sin ceder, la inflación se ha desacelerado, pero a base de congelar salarios, recortar gastos en Educación y Salud y postergar pagos que deberán realizarse en el corto o mediano plazo.



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

PRECIOS

IPC | Índice de precios al consumidor

INDEC | septiembre 2026

ECONOMÍA COTIDIANA

CANASTA BÁSICA:

El costo de las necesidades esenciales sube por encima del IPC

CBA
2,6%
Canasta Básica Alimentaria · Agosto

CBT
2,6%
Canasta Básica Total · Agosto

IPC
1,7%
Índice de Precios al Consumidor · Agosto

Tanto la CBA como la CBT crecieron **por encima del IPC general.**

CONCLUSIÓN

La desaceleración del promedio general de precios no necesariamente se refleja con la misma intensidad en el costo de cubrir las necesidades básicas.

EMPLEO:
El deterioro del trabajo asalariado registrado continúa.

El mercado laboral sigue mostrando señales de debilidad. La caída del empleo asalariado se concentra especialmente en el sector privado formal, mientras aumenta el peso del monotributo, una modalidad de menor estabilidad y protección.

No sólo se reduce el empleo asalariado: también cambia su composición, con mayor peso de modalidades laborales de menor calidad y protección.

En junio, el empleo registrado cayó 0,1% mensual y acumuló una pérdida de 82.000 puestos.

Más de la mitad de esa caída correspondió al empleo asalariado privado: - 46.000.

Las mayores pérdidas se concentraron en **Industria (-24.000)** y **Comercio (-19.000)**.

Desde noviembre de 2023, se perdieron **354.000 puestos asalariados registrados**, mientras los monotributistas aumentaron en 169.300.

EMPLEO:
El deterioro del trabajo asalariado registrado continúa.



POBREZA E INDIGENCIA:
El deterioro de los ingresos y del empleo vuelve a reflejarse en las condiciones de vida.

Durante el primer semestre de 2026 aumentaron tanto la pobreza como la indigencia respecto del semestre anterior.

El informe vincula este deterioro con la pérdida de poder adquisitivo y con una estructura del empleo que se desplaza hacia modalidades de menores ingresos y menor protección.

La pobreza alcanzó al **32,3%** de las personas durante el 1er semestre/2026.

En el semestre anterior había sido de **28,2%**.

La indigencia aumentó de 6,3% a **7,5%** de la población.

El deterioro se asocia a menor poder adquisitivo y a la pérdida de empleo asalariado registrado.

INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO

COMERCIO EXTERIOR:

En agosto, las **exportaciones** anotaron un crecimiento del 12,4% interanual, dinamizadas por una mejora del 16% en los precios de exportación que compensó la caída del 3,1% en los volúmenes despachados. De esta forma, el acumulado anual registra una expansión del 15,3%, impulsado fundamentalmente por el rubro de Combustibles y Energía (+49%), aunque el resto de los grandes agregados también exhibe variaciones positivas.

Por el lado de las **importaciones**, se observó una contracción interanual del 2,6% en agosto, explicada por un retroceso del 6,5% en las cantidades físicas importadas frente a un incremento del 11% en los precios.

Intercambio comercial argentino. Bienes

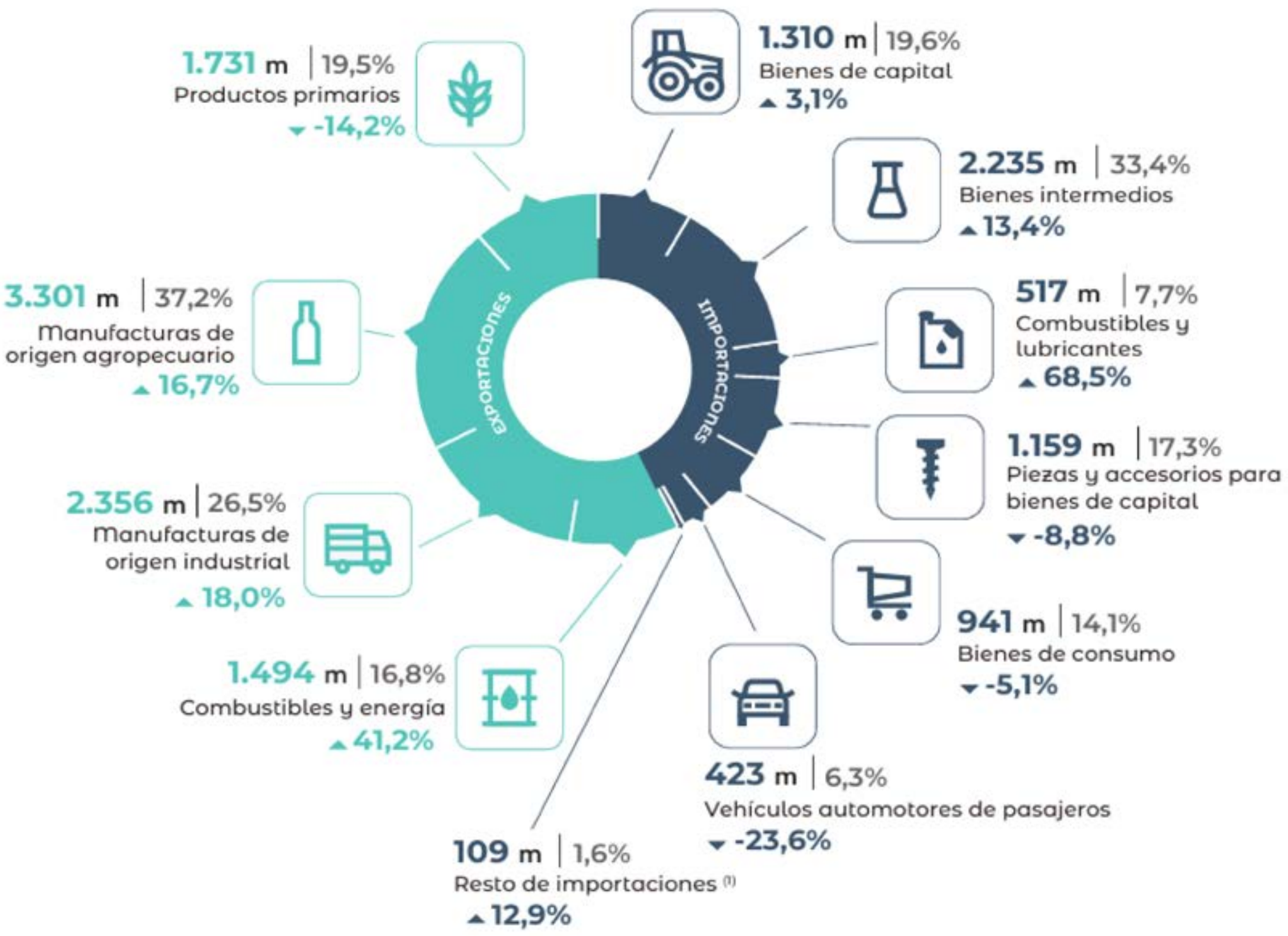
Resumen ejecutivo. Cifras estimadas de agosto de 2026

▲▼ variación interanual **m**: millones de USD **%** participación porcentual



Exportaciones por grandes rubros e importaciones por usos económicos.
En millones de USD, participación y variación porcentual interanual.

Agosto de 2026



(1) Incluye bienes despachados mediante servicios postales (*courier*).

RESERVAS / DÓLARES:

Generar divisas no garantiza acumular reservas.

En los primeros ocho meses del año, las reservas internacionales aumentaron USD 7.164 millones, mientras que las compras de divisas realizadas por el BCRA alcanzaron USD 14.107 millones. La diferencia muestra que una parte importante de los dólares que ingresan vuelve a salir por otros canales.

Reservas internacionales:

+ USD 7.164 millones

Compras de divisas del BCRA:

USD 14.107 millones

Comercio exterior

Bienes y servicios generaron cerca de **USD 17.300 millones.**

Salidas relevantes

Intereses: **USD 9.200 millones.**

Utilidades y dividendos: **USD 3.800 millones.**

Compra de divisas para ahorro

Cerca de **USD 18.800 millones** en ocho meses.

Entrar dólares no es lo mismo que acumular dólares.

El sector externo genera divisas, pero la demanda privada de dólares y otros pagos externos limitan su transformación en reservas.



BONUS TRACK 1 | JP MORGAN

LAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO SE AJUSTAN RÁPIDAMENTE.

Tras conocerse la fuerte caída del EMAE de julio, J.P. Morgan redujo su previsión de crecimiento para Argentina en 2026 del 2,7% al 1,5%.

También estimó una caída cercana al 1% trimestral en el 3er trimestre, que, de confirmarse tras la contracción del segundo trimestre, configuraría una recesión técnica.

La discusión ya no pasa sólo por cuánto crecerá la economía, sino por si podrá evitar una nueva recesión.



BONUS TRACK 2 — FMI

EL FMI RECORTA SU PRONÓSTICO PARA ARGENTINA.

En julio, el FMI proyectaba un crecimiento de 3,5% para 2026.

En octubre redujo esa previsión a 2,1%.

Las principales proyecciones internacionales empiezan a incorporar con mayor fuerza la pérdida de dinamismo de la economía.

FOCOMEJ
MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR
PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

Comunicáte con **SOFI** nuestra Asistente Virtual
por Ayuda Económica, Anticipo Express y más servicios...

11 2817-1412



Loft Argentino Temporary Rentals
www.loftargentino.com.ar
11 4028-8486

mSHOP By FOCOMEJ
shop.focomej.org.ar
11 2817-1412

www.focomej.org.ar / fondocompensador@focomej.org.ar



GRUPO COOPERATIVO MUTUAL DEVOTO

La unión hace la fuerza

San Martín 231 - (2424) - Devoto - Pcia. de Córdoba - y Sucursales - Tel.: 03564 - 481300/ 313/ 013